EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR
DOCTOR TOMAS G. BRENA

REDACTOR RESPONSABLE:
MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)

CIUDADELA 1469, Montevideo
Teléf.: Administración 80206
Redacción 80996

Montevideo, Miércoles 5 de Noviembre de 1941

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4)

AÑO LXIV. — Núm. 19.571

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Partes británicos

LONDRES, 4 (H. T.) — El Ministerio de Aviación comunica lo siguiente:

"A pesar de las malas condiciones atmosféricas, los bombarderos ingleses atacaron anoche a un convoy enemigo frente a las Islas de Frisia. Un buque de gran tonelaje fué alcanzado por una bomba.

"Otros aparatos bombardearon un puerto de Francia ocupada y los diques de Saint Nazaire.

"Aparatos del comando de costas bombardearon e incendiaron una fábrica de conserva de pescado en Bergen (Noruega).

"De esas operaciones regresaron a sus bases todos los aparatos que participaron en las mismas".

—EL CAIRO, 4 (H. T.) — El comunicado británico del Cercano Oriente expresa lo siguiente:

"En Libia, en el sector de Tobruk se registró escasa actividad. Algunos ataques en picada y con ametralladoras se llevaron a cabo, pero sin producir víctimas ni daños materiales. Los duelos de artillería disminuyeron en forma apreciable en todos los sectores. En la zona fronteriza la actividad fué normal sin que se desarrollara ninguna acción de importancia".

—LONDRES, 4 (H. T.) — Un comunicado del Almirantazgo británico anuncia lo siguiente:

"Durante la noche pasada patrullas navales británicas interceptaron en aguas del Canal de la Mancha a un gran buque de abastecimiento enemigo fuertemente escoltado. Uno de nuestros buques al mando del teniente de navío C. E. Bonnel, alcanzó con dos torpedos al buque enemigo que se debe de haber hundido o resultado seriamente averiado. Los buques británicos no sufrieron ningún daño".

Partes soviéticos

KUIBYSHEV, 4 (H. T.) — El comunicado expedido por el comando de las fuerzas soviéticas, anuncia:

"Durante la noche del 3 al 4 de noviembre, nuestras tropas combatieron al enemigo en toda la extensión del frente y, con particular encarnizamiento, en los sectores de Kalinin y de la Península de Crimea.

—MOSCU, 4 (H. T.) — El comunicado del comando soviético informa:

"Durante el día de ayer, la aviación alemana efectuó un raid sobre Moscú. Algunos aparatos consiguieron volar sobre el radio de la capital y arrojaron algunas bombas explosivas sobre casas y en el campo. Hubo que lamentar algunas víctimas".

Comunicado finlandés

HELSINKI (Finlandia), 4 (H. Telemondial). — El comando de las fuerzas finlandesas, expidió el siguiente comunicado:

"A consecuencia de nuestra ofensiva del 1 al 3 del corriente, nuestras tropas ocuparon ayer la ciudad de Koivisto.

"En la noche del mismo día, la marina soviética perdió tres buques; uno grande y dos pequeños que chocaron con minas.

"Anoche, un avión soviético voló sobre la costa meridional de Finlandia, llegando hasta esta capital. No arrojó bombas".

Parte italiano

ROMA, 4 (H. T.) — Comunicado N.° 520 del cuartel general de las fuerzas armadas italianas:

"En Sicilia, en el curso del día de ayer, aviones británicos atacaron algunas localidades, entre ellas Siracusa y Licata; algunas casas fueron dañadas registrándose pocos heridos entre la población. Nuestros cazas abatieron a un aparato, tipo "Wellington", que cayó al mar, a algunas millas de la costa.

"En Africa del Norte, nuestros destacamentos capturaron algunos prisioneros. Aviones alemanes atacaron concentraciones de vehículos motorizados enemigos.

"Durante una incursión sobre la región de Tripoli, uno de nuestros cazas abatió en llamas a un bombardero enemigo, el que cayó al mar.

"En Africa Oriental, se señala intensa actividad de nuestros destacamentos avanzados en todos los frentes de la zona de Gondar.

"En el Mediterráneo central, nuestras embarcaciones destinadas a la lucha contra la guerra submarina, hundieron a un sumergible inglés".

Parte alemán

BERLIN, 4 (H. T.) — El comando alemán comunica lo siguiente:

"Las tropas alemanas y rumanas continúan persiguiendo al enemigo en Crimea. La resistencia local enemiga fué rota. El puerto de Fesdosia, sobre la costa del Mar Negro, fué ocupado. Dos tentativas de salida de las fuerza senemigas cercadas en Leningrado, fueron rechazadas con fuertes pérdidas para el enemigo.

"La aviación prosiguió sus ataques contra los buques soviéticos en aguas de Crimea. Destruyó un buque mercante y logró impactos sobre cinco transportes de gran tonelaje. Moscú fué bombardeada de día. Los raids nocturnos sobre Leningrado provocaron incendios en varias partes de la ciudad.

"La marina de guerra y la aviación continuaron sus ataques contra la navegación británica. Submarinos hundieron en el Atlántico once buques mercantes con un desplazamiento total de 53.000 toneladas, así como también un destroyer. Otros tres buques mercantes y un contratorpedero fueron seriamente averiados.

"Anoche aviones de combate hundieron al este de Aberdeen a tres buques mercantes con un desplazamiento total de 20.000 toneladas.

"En Africa del Norte, aviones alemanes atacaron posiciones de artillería y fortificaciones en las inmediaciones de Tobruk.

"Un aeródromo británico fué atacado con bombas explosivas e incendiarias.

"Fuerzas de la aviación británica volaron anoche sobre el noroeste de Alemania".

FIORELLO LAGUARDIA NUEVAMENTE ALCALDE

NUEVA YORK, 4 (H. T.). — El Sr. Fiorello Laguardia, ha sido nuevamente electo alcalde de Nueva York, por una mayoría de 75.000 votos.

DECLARACION DEL SEÑOR WIEBEL

DETROIT, 4 (H. T.). — El señor A. M. Wiebel, Vice Presidente de la "Ford Motor Co." anunció hoy que muy pronto las fábricas de esa compañía producirán 400 tanques por mes. Agregó, que la compañía se ve obligada a ensanchar sus fábricas, empleando para ello la suma de 30 millones de dólares, con el fin de poder dar cumplimiento a los contratos que le ha otorgado el gobierno.

LLEGADA DE UN CARGAMENTO DE TRIGO A PORTUGAL

LISBOA, 4 (H. T.). — Llegó el buque norteamericano "Excalibur" conduciendo a su bordo un cargamento de 3500 toneladas de trigo destinado al abastecimiento del país.

Este es el primer envío de la compra de trigo hecha por Portugal en los Estados Unidos.

OCUPACION DE FERDOSIA POR LOS ALEMANES

LAS GESTIONES DE ESTADOS UNIDOS ANTE FINLANDIA

LOS FINESES TOMARON KORVISTO

EVACUACION DE MUJERES Y NIÑOS DE ISLAS DEL PACIFICO

BERLIN, 4 (H. T.). — El comunicado alemán de hoy anuncia que las fuerzas alemanas ocuparon Feodosia, en la Península de Crimea.

Feodosia, ciudad de 28.000 habitantes, situada en el litoral este de la Península de Crimea, se encuentra a 100 kilómetros al este de Sinferopol, capital de Crimea caída en poder de las fuerzas alemanas, y a 90 kilómetros al sudoeste de Kertch, última ciudad soviética de Crimea frente al litoral de Kuban.

LAS GESTIONES DE EE. UU ANTE FINLANDIA

MOSCU, 4 (H. T.). — La radio soviética propaló extractos de la declaración del Secretario de Estado estadounidense, Sr. Cordell Hull, respecto a las gestiones norteamericanas ante el Gobierno de Finlandia, para obtener la suspensión de la guerra contra Rusia.

El locutor declaró: "El Gobierno norteamericano pidió al de Finlandia que suspenda las hostilidades, para permitir la discusión de las condiciones de paz".

LA OCUPACION DE KOIVISTO POR LOS FINESES

HELSINKI, 4 (H. T.) — Se anuncia que Koivisto, que acaba de ser ocupada por las tropas finlandesas, era la última posición que quedaba en poder de los rusos en la región del istmo de Carelia.

EVACUACION DE MUJERES Y NIÑOS DE ISLAS DEL PACIFICO

HONOLULU (Islas Hawai), 4 (H. T.). — Viajeros procedentes de las islas Guam, declararon que las mujeres y niños residentes en las islas Guam y Midway han sido evacuados, a causa de la actual situación internacional.

PALABRAS DEL SECRETARIO DE ESTADO SR. AMERY

LONDRES 4 (H. T.). — Al hacer uso de la palabra durante el banquete ofrecido en honor del señor Usaw Primer Ministro de Birmania, el Secretario de Estado para las Indias, Sr. Amery, declaró que Gran Bretaña abriga la intención de conceder su estatuto al dominio de Birmania.

Contestando al discurso pronunciado por le Sr. Amery, el señor Usaw declaró, a su vez: "Aun cuando los resultados de las conversaciones que mantuve en Londres no han respondido a los deseos de mis compatriotas, tengo la satisfacción de comprobar que mi estada en Gran Bretaña habría sido provechosa."

EJECUCION DE NORUEGOS POR FAVORECER AL ENEMIGO

OSLO, 4 (H. T.). — El Tribunal Especial alemán condenó a muerte a seis ciudadanos noruegos, acusados de maniobras tendientes a favorecer al enemigo. Los seis condenados fueron fusilados de inmediato.

TOCA A SU FIN LA OCUPACION DEL DONETZ

BUDAPEST, 4 (H. T.). — Toca a su fin la ocupación total de la región industrial de Donetz.

Las tropas húngaras luego de haber alcanzado sus últimos objetivos alargaron su avance hacia el Donetz.

Por su parte, el enemigo no ha realizado ninguna actividad de importancia fuera del envío de algunas escuadrillas aéreas, que volaron sobre algunos sectores del campo de la lucha.

LOS COMBATES EN EL FRENTE ORIENTAL

MOSCU, 4 (H. T.). — El corresponsal del diario "Pravda" informa que en el sector de Tula las fuerzas germanas efectuaron ayer varios ataques contra las líneas soviéticas, los que fueron desbaratados.

Los combates más violentos se desarrollaron en la zona de Orel. El combate que comenzó anteayer, terminó ayer a las 18 horas. Las tropas del general Zukhov se apoderaron de dos batallones de infantería motorizada y de una veintena de tanques. La infantería rusa, en estrecha colaboración con la artillería y la aviación, detuvo un avance enemigo. En otro sector los soviéticos paralizaron tres ataques consecutivos llevados a cabo por elementos motorizados los cuales fueron rechazados a la vez por un contraataque de los soviéticos.

En los demás sectores se continuó combatiendo durante todo el día, donde las tropas rusas opusieron denodada resistencia a las fuerzas invasoras por medio de violentos contraataques, que obligaron a replegarse a los atacantes en varios puntos.

En otros puntos, los asaltos de los germanos fueron igualmente rechazaron.

Los aviadores soviéticos cooperan en forma intensa en todos los combates.

PERDIDAS ALEMANAS

MOSCU, 4 (H. T.). — El Comando soviético anuncia que 20 tanques y tres batallones de infantería enemigos fueron aniquilados, en el frente sur, por una unidad soviética. En el frente de Carelia dos compañías finlandesas fueron diezmadas.

SUBMARINO BRITANICO HUNDIDO

ROMA, 4 (H. T.). — El Comando italiano anuncia que fué hundido un submarino británico en el Mediterráneo.

El Congreso Eucarístico Nacional Chileno

Cambios de telegramas entre el Cardenal Copello y Aguirre Cerda

SANTIAGO DE CHILE, 4. (H. T.). — El Arzobispo de Buenos Aires Cardenal Copello, envió al Presidente de la República, Sr. Aguirre Cerda, el siguiente telegrama: "Al llegar a vuestra hospitalaria nación, para presidir como prelado pontificio el VIII Congreso Eucarístico Nacional, me es grato presentar a V. E. mi más cordial saludo".



Al llegar a Chile, con motivo del Congreso Eucarístico Nacional, el Cardenal Copello cambió telegramas de salutación con el Presidente Aguirre Cerda

Por su parte, el Presidente, Sr. Aguirre Cerda, contestó al Cardenal Copello en los siguientes términos:

"Agradezco vivamente a V. E. el cordial saludo que se ha dignado enviarme al llegar a tierra chilena para presidir como alto representante de Su Santidad Pío XII, el VIII Congreso Eucarístico. El Gobierno y el pueblo chileno, expresan por mi intermedio, el sentimiento cordial de simpatía que despierta la visita de V. E. y se complacen en reiterarle los saludos de bienvenida. Una indisposición que me obliga a guardar cama me privará el agrado de recibir personalmente a V. E. a su llegada a Santiago de Chile y lo hará, en mi nombre, el Ministro de R. Exteriores. Aprovecho esta oportunidad para presentar a V. E. las seguridades de mi más alta consideración".

LA AYUDA NAVAL NORTEAMERICANA A GRAN BRETAÑA

Petrolero De Estados Unidos Hundido

Declaración Del Primer Ministro Canadiense

WASHINGTON 4 (H. T.) — La construcción de cincuenta buques de guerra para Gran Bretaña en los astilleros navales norteamericanos, que acaba de anunciar el Departamento de Marina, constituye un acto importante en la política de ayuda a los países que luchan contra las potencias del eje. En los círculos navales se estima que esos buques reforzarán sensiblemente la posición de Gran Bretaña en el Atlántico.

Se explica que estos buques son de un modelo que se ha revelado notablemente eficaz en la lucha contra los submarinos. Gran Bretaña que ya utiliza un cierto número de estos buques, se muestra muy satisfecha.

La necesidad de construir otros proviene, según los mismos círculos, del aumento de la producción norte americana que tendrá en breve como corolario el aumento del número de convoyes y para asegurar la protección de estos es necesario disponer de un mayor número de buques.

Además se estima que la actividad submarina alemana tiende a aumentar a consecuencia de la constante puesta en servicio de nuevos submarinos.

Por lo tanto es necesario contestar a esa amenaza con el esfuerzo de los medios de defensa. Si bien es cierto que el número de buques que transportan material a Gran Bretaña y sus aliados hundidos en el Atlántico por las potencias del eje disminuyó sensiblemente, sigue siendo elevado y conviene hacerlo bajar reforzando la protección de los convoyes. El hecho de que la construcción de esos cincuenta buques no estará terminada antes de dos años insta a los círculos políticos a llegar a la conclusión de que los dirigentes británicos y norte americanos encaran una guerra de larga duración.

PETROLERO NORTE AMERICANO TORPEDEADO

WASHINGTON 4 (H. T.) — El Departamento de Marina anuncia que un petrolero perteneciente a la flota norteamericana, el "Salinas" fué torpedeado, sin previo aviso, en la noche del 29 al 30 de octubre último, al sudoeste de Islandia.

El buque pudo llegar a puerto a pesar de las averías sufridas. A su bordo no habría ninguna víctima.

DECLARACION DEL PRIMER MINISTRO CANADIENSE

OTTAWA (Canadá) 4 (H. T.) — El Primer Ministro canadiense, Sr. Mackenzie King, declaró ante el Parlamento, que "el espejismo del aislacionismo en Estados Unidos, está desapareciendo rápidamente".

Como se sabe, el Primer Ministro canadiense, acaba de regresar de Estados Unidos, donde se entrevistó con el Presidente Roosevelt.

SE COMUNICA LA PERDIDA DE UN BOMBARDERO

WASHINGTON 4 (H. T.) — El Departamento de Marina anunció que un aparato de bombardeo de la armada, del que no se tenían noticias desde la mañana del domingo último, cayó en el Océano Atlántico. La tripulación, integrada por once hombres de la marina entre oficiales y tripulantes y un oficial del ejército de tierra, el subteniente Robinson, pereció en el accidente.

Según el comunicado no se conocen el lugar del accidente, así como tampoco las causas que lo originaron.

DECLARACION DE SIR TEITH MURDOCS

NUEVA YORK 4 (H. T.) — Sir Teith Murdocs, ex Director de Información de Australia, actualmente en viaje para Londres, reveló que las unidades navales australianas, que operaban hasta ahora en el Mediterráneo, se encuentran en las aguas australianas, particularmente alrededor de las costas del norte.

El viajero declaró que Australia tenía total confianza en el Primer Ministro británico, Mr. Winston Churchill, y en sus consejeros y que estaba lista para proporcionar su parte de ayuda a Rusia.

Refiriéndose luego al problema japonés sir Murdocs añadió:

"El Japón irá hasta el punto donde le será permitido llegar, pero la situación en el Pacífico podrá solucionarse bastante rápidamente si la posición tomada por las democracias es clara y que se vea que estamos listos. La situación ha mejorado desde que llegó la flota norte americana al Pacífico, pero aún permanece siendo sombría.

AUXILIO A UN BUQUE NO IDENTIFICADO

KAY WEST (EE. UU.) 4 (H. T.) — El remolcador "Willet" zarpó para Jamaica con el objeto de prestar auxilio a un buque no identificado.

Dicho buque podría ser una unidad de guerra, pues no existe ninguna restricción prohibiendo la publicación de la identidad de los buques mercantes en peligro.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

MIAMI (Florida EE. UU.) 4 (H. T.) — En un grave accidente de aviación, ocurrido en las inmediaciones de esta ciudad, perdieron la vida dos cadetes de la reserva de aviación, al precipitarse a tierra el avión que tripulaban.

DESIGNACION DEL JEFE DE LOS ASTILLEROS Y DIQUES DE LA MARINA NORTEAMERICANA

WASHINGTON 4 (H. T.) — El Presidente, Sr. Franklin D. Roosevelt, solicitó al Senado autorización, para designar al Contralmirante Marell, Jefe de los Astilleros y Diques de la Marina, por un período de cuatro años.

AL MARGEN DEL VIAJE DEL GENERAL WAWELL A SINGAPUR

NUEVA YORK 4 (H. T.) — La prensa norteamericana reproduce una información de Londres en la cual se estima que el viaje del Gral. Wawell a Singapur, tiene por objeto verificar la eficacia de la defensa de Malasia, antes de enviar una parte de las fuerzas de la India al Cáucaso. La información agrega que en los círculos bien informados se estima que la India se ha transformado en el depósito material, en hombres y material, de G. Bretaña para ultramar y Extremo Oriente. Sin embargo, los observadores no creen que los británicos se decidan a enviar tropas al Cáucaso por ahora, pues la doctrina oficial actual parece ser más bien, que los rusos no necesitan hombres sino material.

Aniversario de la introducción de la lotería en España

Violento incendio en un monasterio

MADRID, 4. (H. T.). — El 22 de diciembre próximo será celebrado el 111o aniversario de la introducción de la lotería en España, y el sorteo de ese día será el 4.000 desde la fundación de la lotería nacional.

Nunca dejó de funcionar la lotería en España, y cada 22 de Diciembre se jugó el famoso "gordo de Navidad", que hace un siglo era solo de tres millones de pesetas; luego la cantidad del premio aumentó a cinco millones, después a siete, luego a diez millones y desde hace doce años a quince millones de pesetas.

Durante la guerra civil, se realizaron igualmente sorteos de acuerdo a lo previsto en los reglamentos.

En algunos momentos hubo dos sorteos, uno en Madrid, realizado por los republicanos, y otro en Burgos a cargo de los nacionalistas.

VIOLENTO INCENDIO EN UN MONASTERIO

VIGO, (España), 4. (H. T.). — Un violento incendio estalló en el monasterio de Santa María de Oya, cerca de La Guardia. Varios edificios fueron destruídos, registrándose cuantiosos daños. Este monasterio estaba ocupado hasta 1931 por el noviciado de los Padres Jesuitas de Portugal, quienes volvieron a ocuparlo después del triunfo de los ejércitos del General Franco.

DESIGNACION DE UN DIRIGENTE DE LA FALANGE ESPAÑOLA

MADRID, 4 (H. T.). — El Sr. Agustín de Font Torrota, cesa de ejercer las funciones de jefe del partido de la Falange en Italia, siendo reemplazado por el Sr. Roberto Fernández Pardo de Cela, quien asumirá al mismo tiempo el cargo de inspector extraordinario de la Falange en Italia y en los Balcanes.

ESTRENO DE LA OBRA "DULCINEA" EN MADRID

MADRID, 4. (H. T.). — Los círculos teatrales españoles esperan en breve la llegada a Madrid del autor francés M. Gaston Baty, en ocasión del estreno de su obra "Dulcinea" a realizarse en esta capital.

HALLAZGO DE UN CELEBRE OLEO HURTADO DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

BARCELONA, 4. (H. T.). — Un óleo famoso del pintor Fortuny, denominado "Zoco en Tanger" que fuera hurtado hace días en la Exposición de Barcelona, ha sido hallado hoy después de una serie de investigaciones.

El ladrón del cuadro se había procurado una factura falsificada y vendió la obra a un comerciante en antigüedades en la cantidad de cien pesetas.

El anticuario ignoraba el valor de su adquisición y puso el óleo en la vidriera con la ostentosa leyenda de "La escuela de Fortuny". Bien pronto llegó a oídos de la policía la noticia de que un cuadro parecido al robado se hallaba en exposición en casa del anticuario y la obra fué secuestrada inmediatamente y restituída a la exposición.

Las autoridades poseen la filiación del ladrón que se cree se trata de un especialista en robos de obras de arte y se espera su detención de un momento a otro.

EXPOSICION DE PINTURA FRANCESA

SAN FRANCISCO, 4 (H. T.) — En el Museo Young Memorial, fué inaugurada hoy la exposición de cuadros franceses.

Se trata de unas 170 telas procedentes del Museo del Louvre de París, de museos provinciales franceses o bien de colecciones privadas.

Se recordará que estas telas fueron sucesivamente expuestas en varias ciudades de la América del Sur y de los Estados Unidos en los últimos años.

La inauguración se realizó bajo el patrocinio del Dr. M. W. Heil director del Museo Young Memorial asistiendo al acto M. D'Aumale, ministro de Francia en Nueva York.

Se tiene entendido que una vez clausurada la exposición del Young Memorial, las telas expuestas serán enviadas a Wáshington donde serán exhibidas en la Mellon Gallery, recientemente inaugurada por el Presidente Roosevelt.

PAVOROSO INCENDIO EN UNA USINA METALURGICA

ROMA, 4. (H. T.) — Un pavoroso incendio, destruyó parcialmente una usina metalúrgica, en Omegna. Los daños causados por el fuego se calculan en cinco millones de liras.

La situación en el frente central

Retroceso de las tropas rusas en Crimea

ESTOCOLMO, 4 (H. T.). — En sus últimas emisiones, la radio de Moscú ha insistido en que las fuerzas alemanas se hallan, en la actualidad, preparando una nueva y poderosa ofensiva en el frente central.

Señalan los boletines propalados por dicha emisora, que la ofensiva alemana contra Moscú hace ya más de un mes que se prolonga, y que en ese período el enemigo ha sufrido considerables pérdidas, entre las que se destaca la que se le causó el 1? de octubre último en el sector que va de Kalinin a Maloyaroslavetz, donde perdió más de setenta mil hombres —entre muertos y heridos—, doscientos ochenta y nueve carros de asalto y ciento noventa y ocho aviones.

"El enemigo —dice uno de los informativos radiotelefónicos— no conoce el descanso, por los repetidos contraataques que lanzan las tropas soviéticas.

"Las enormes pérdidas experimentadas por los alemanes hacen que no puedan sostener una guerra de largo aliento y, ante tal situación, para vencer es necesario que obtengan una victoria rápida."

LA LUCHA EN CRIMEA

KUIBYSCHEB, 4 (H. T.). — Las fuerzas soviéticas, siguiendo el método empleado en Odessa, han retrocedido hasta las posiciones establecidas en la cadena de montañas que se extiende hacia la costa sur de la península con con el nombre de Montes Caila.

Las tropas rusas combaten en condiciones más apropiadas, dada la topografía del terreno y, por otra parte, su retaguardia se halla asegurada por la presencia de unidades de guerra en el litoral de la Península de Crimea.

Se afirma que la defensa de Sebastopol y la eventual evacuación, en caso de ordenarlo el Estado Mayor, se efectuaría por mar, como se hizo en Odessa, con el mínimo de bajas y sin dejar nada útil para el enemigo.

Se admite que los atacantes en Crimea tienen la gran ventaja de su superioridad numérica y de la gran cantidad de material motorizado que emplean en la mayor parte de sus operaciones ofensivas.

La Economía De Guerra En Rusia

El Reich habría ocupado zonas rusas muy productivas

[illegible], 4. — La ocupación por las tropas alemanas de las regiones industriales de Krivoirog y de la cuenca del Donetz, asestará un golpe duro a la economía de guerra de la Unión Soviética. En efecto, en la región de Krivoirog, se encuentran los más ricos yacimientos de hierro de Rusia, así como importantes yacimientos de manganeso. La producción de esta cuenca, representaba el 61 o|o de la producción total de Rusia. La usina de Zaporoje suministraba además, aluminio para atender a la mitad de las necesidades de Rusia. El resto de la industria de guerra rusa se encuentra en la parte este de Ucrania, es decir, en la célebre cuenca del Donetz en una superficie que se extiende sobre veinticinco mil kilómetros cuadrados.

Una de las características principales de esta región, es la densidad extraordinaria de la población. Muy numerosas ciudades industriales están cercanas unas a otras. Se puede citar a Stalino con 462.000 habitantes, Makejevka con 240.000, Verochilovgrad con 213.000, Gorlovka con 109.000, Constantinovka con 95.000, Artemosk con 55.000 y en fin, Rostov con 510.000 habitantes.

Según evaluaciones recientes, el valle del Donetz contiene alrededor de 70.000.000.000 de toneladas de carbón de piedra, de las cuales 39.000.000.000 de antracita de la mejor calidad. Son éstas cifras, mínimas. Los rusos esperan poder extender hacia el este, la explotación del yacimiento. Investigaciones geológicas demostraron que ricos yacimientos de carbón se encuentran en la región del este y del oeste del Donetz. En 1938, sobre un total de 127.000.000.000 de toneladas de carbón, Donetz produjo toneladas 80.730.000.000.

La Unión soviética posee aun otros yacimientos de carbón y otras regiones industriales, pero son menos importantes, y es difícil prever si podrían ser suficientes al abastecimiento necesario para la continuación de la guerra. En la región de Moscú, se encuentra una cuenca bastante importante, que suministró en 1938 7.000.000 de toneladas de carbón, pero de calidad inferior. La cuenca carbonífera más importante, después de la del Donetz, es la de Kesnesensk, en Siberia, pero se encuentra a una distancia de más de 3.000 kilómetros de Moscú. La cuenca del Ural, con una producción de 8.000.000 de toneladas, no puede satisfacer sino a la mitad de las necesidades de esta región. La misma observación se aplica a los yacimientos de Karagone, los que, sin embargo, se han desarrollado luego de la aplicación del plan quincenal.

La producción de estas regiones, es, pues, insuficiente y, de todas maneras, no podría satisfacer el abastecimiento de Rusia de Europa. El problema de los transportes es muy difícil a resolver, en vista de la falta de medios de comunicación en esta región. A pesar de que los rusos han destruído muchas usinas construídas por ellos al precio de grandes esfuerzos, la riqueza de los yacimientos citados contribuirá, en gran medida, al abastecimiento en materias primas de Alemania y de sus aliados.

Es así que Rumania, cuya industria tuvo con frecuencia que hacer frente a dificultades de abastecimiento, podrá abastecerse ampliamente en mineral procedente de la región de Krivoirog. Las condiciones de transporte son poco onerosas; los productos industriales pueden ser, en efecto, transportados fácilmente por medio de embarcaciones sobre el río Dnieper y de allí por el Mar Negro y el Danubio, hasta las usinas rumanas.

La Situación En Extremo Oriente

Declaración de un portavoz japonés

CHUNG KING, 4 (H. T.). — El Director de Propaganda, señor Wong Shi Chi, analizó, ante los representantes de la prensa, la situación en Extremo Oriente:

"Los japoneses —dijo— concentran tropas simultáneamente en el norte y en el sur. La concentración en Manchuria está, probablemente, destinada a permitir a Tokio llevar a cabo una guerra de nervios contra los Soviets y obtener concesiones. Sin embargo, todo demuestra que Rusia está decidida a resistir a la eventual agresión del Japón. La concentración en el sur, está destinada, sea a efectuar un avance en dirección a Thailandia, sea a atacar a la provincia de Yu Nan.

"Es indispensable notar: primero: que el estado actual del Japón, no le permite aventurarse en dos direcciones simultáneamente; segundo: sea cual fuere la dirección del ataque que Tokio elija, tropezará con la resistencia unida de las potencias democráticas."

"El funcionario atribuyó gran importancia, a la misión del Embajador japonés en Indochina. Dijo que, a pesar de los acuerdos, las autoridades indochinas no quisieron nunca ser instrumento del Japón y que Tokio deberá contar con la actitud de Indochina, si espera transformar a ese país en una base de partida para operaciones de gran envergadura.

"Quizás —terminó diciendo— el Sr. Yoshizawa, fué enviado a Hanoi para resolver ese problema".

DECLARACION DE UN PORTAVOZ JAPONES

TOKIO, 4 (H. T.). — El portavoz del Gobierno declaró hoy, a los periodistas que Japón no había informado aún a Alemania acerca de su actitud, pues esperaba informaciones de fuente oficial.

Este portavoz calificó de inamistoso el secuestro de la correspondencia japonesa en San Francisco de California, pero se negó a contestar a preguntas que le formularon corresponsales italianos y alemanes, quienes deseaban saber si se trataba de la ruptura de los acuerdos previos, por parte de Estados Unidos, o si el Japón protestaría.

Interrogado respecto a la campaña de la prensa norteamericana, el portavoz dijo que la opinión expresada era la de los diarios.

Dicho funcionario restó importancia a la demostración efectuada por la Asociación Nacional de Reservistas, quienes el domingo pasado desfilaron en Tokio con letreros que llevaban la inscripción de "Abajo Roosevelt y Churchill".

Manifestó que no había en ello nada de extraordinario y que cosas similares sucedían en todo el mundo.

Gran Bretaña se prepararía para hacer frente a un ataque nipón

Declaraciones del almirante Esteva

LONDRES, 4 (H. T.). — Gran Bretaña se prepara para hacer frente a un peligro de ataque japonés contra la ruta de Birmania; tal es la opinión de los círculos informados, que atribuyen una importancia significativa a la presencia del general Wavell en Singapur.

DECLARACIONES DEL ALMIRANTE ESTEVA

BERNA, 4 (H. T.). — El corresponsal del diario la "Gazette de Lausanne" en Vichy, se entrevistó en Túnez con el almirante Esteva, representante de Francia ante el Bey.

El almirante Esteva le expuso detalladamente la situación del Protectorado, declarando, entre otras cosas, que "Túnez permanecerá apegada a Francia y ningún incidente se ha producido hasta ahora. Todo permanece en absoluta calma y a cada instante recibo pruebas de los sentimientos de fidelidad indestructible del pueblo tunecino. Las relaciones con el Bey son excelentes y varias veces al mes conferenciamos sobre diversos problemas. Las medidas adoptadas recientemente por el Gobierno del mariscal Petain fueron favorablemente acogidas por la población musulmana".

Después de demostrar su satisfacción por las excelentes relaciones que mantiene con el cónsul la colonia suiza residente en Túnez, el Residente General abordó la cuestión relativa a las relaciones con alementos italianos.

"Después del período bastante delicado qu esiguió al armisticio —dijo—, los italianos residentes en el territorio de este Protectorado volvieron a la calma y desde hace ya varios meses las relaciones entre italianos y franceses son buenas y los incidentes son cada día más raros."

INFORME DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

WASHINGTON, 4 (H. T.). — Una información del departamento de Comercio anuncia que las entradas de oro amonedado durante la semana que terminó el 29 de octubre, alcanzaron a la cantidad de 4.962.448 dólares, no registrándose ninguna salida durante la misma semana.

SUBDITOS BRITANICOS INTERNADOS ADMINISTRATIVAMENTE EN FRANCIA COMO REPRESALIA

VICHY, 4 (H. T.). — Por orden del Gobierno francés han sido internados, administrativamente, catorce ciudadanos británicos.

Esta decisión ha sido tomada por el Gobierno francés a raíz de la negativa del Gobierno británico de liberar siete franceses detenidos arbitrariamente en Siria, después de la firma del armisticio de San Juan de Acre.

Prosigue El Avance Alemán En El Río Donetz

La Lucha En La Península De Crimea

Moscú no oculta la gravedad de la situación

FRONTERA SOVIETICA, 4 (H. T.) — Nuevamente la táctica unitoria de las tropas rusas han dado por resultado una serie de operaciones de movimiento, con el mínimo de pérdidas, que han llevado a las avanzadas mecanizadas alemanas a las puertas mismas de la importante plaza fuerte y base naval de Sebastopol.

En efecto, desde que una fuerza mecanizada alemana penetró en la Península de Crimea, después de haber abierto una brecha en la línea de defensa del Istmo de Perekop, las tropas rusas que guarnecían esa entrada se replegaron sobre todo a lo largo de la vía férrea Epatoriya, Simferopol y Sebastopol. Siguiendo el método empleado en Odessa, los rusos han retrocedido hasta las posiciones establecidas en la cadena de montañas que se extiende hacia la costa sud de la península con el nombre de Montes Yuila.

Las tropas soviéticas combaten ahora, en condiciones más apropiadas, dada la topografía del terreno y por otra parte su retaguardia se halla asegurada por la presencia de unidades de guerra en el litoral de la península de Crimea.

En fuentes rusas se atribuye escasa importancia al anuncio de la presencia en el Mar Negro de algunas unidades de guerra rumanas y alemanas que habrían operado ya en la costa de Crimea y se afirma que la defensa de Sebastopol y la eventual evacuación en caso de ordenarlo así el Estado Mayor General Soviético se efectuaría por mar tal como se hizo en Odessa con el mínimo de bajas y sin dejar nada útil para el enemigo.

Se admite que los atacantes en Crimea tienen la gran ventaja de su superioridad numérica y de la gran cantidad de material motorizado que emplean en la mayor parte de sus operaciones ofensivas.

Las variaciones registradas en otros sectores del frente, aunque más importantes, no son decisivas para la marcha futura de las operaciones.

Según una información alemana, prosigue el avance en el Donetz y se habrían ensanchado algunos bolsones producidos al Este de Kharkov en dirección al sud por donde tratan los alemanes de abrirse paso para asediar la plaza de Rostov que sigue resistiendo, hasta ahora, los ataques lanzados por tierra y aire. Una vasta zona recientemente ocupada por los alemanes, después que el ejército rojo se hubo retirado en el codo que forma el Donetz al norte de Rostov, ha quedado prácticamente destruída y poco o nada podrá utilizar el invasor ya sea en material, cosechas, árboles o ganado. A muchos kilómetros de distancia se divisan las columnas de humo de los incendios y en la noche parte de la Cuenca del Donetz que fué ocupada por avanzadas alemanas se asemeja a una gigantesca hoguera.

Acerca de los combates en esa zona, escasos detalles han trascendido, siendo por lo general confusa la situación de los ejércitos en campaña, pero se reveló que los rusos resisten en reductos aislados y retardan el avance alemán en toda forma con reducidos destacamentos de choque encargados de cubrir los movimientos del grueso del ejército.

La nueva ofensiva alemana desencadenada en la zona de Moscú era esperada a raíz de la concentración de tanta cantidad de tropas y material de guerra. Dichas concentraciones habían sido debidamente registradas por los servicios de información soviéticos y nadie dudaba de que se trataba de preparativos para una nueva tentativa que esta vez, no hay duda, más intensa que la anterior. La gravedad de la situación no es ocultada por las autoridades de Moscú y las proclamas y órdenes del día lanzadas por la radio, si lo indican. Puede afirmarse que desde el último miliciano civil hasta el jefe de la guarnición esperaban la nueva acometida alemana contra las defensas de la ciudad.

Ante esa perspectiva fué que se realizaron las correlativas concentraciones de fuerzas rusas, parte de las cuales han llegado de la zona de Transbaikal, destinadas a cubrir parte de la cintura fortificada de Moscú y para relevar a las fuerzas cansadas que han sido enviadas a retaguardia en uso de licencia.

El prematuro invierno hace sentir sus efectos en el frente al norte de Moscú, hasta Murmansk, habiéndose registrado, no obstante, operaciones hacia Murmansk, ciudad a la cual se acercarían las fuerzas germanas y finesas.

De acuerdo a comentarios autorizados, la formidable ofensiva iniciada será el "broche" de la campaña de Rusia y de los resultados del ataque dependerá la marcha de las operaciones en otros sectores del vasto frente de batalla, especialmente en el sur.

Declaración del doctor Ruiz Guiñazú

Investigación oficial alrededor de un homicidio

BUENOS AIRES, 4. (H. T.). — El embajador argentino en Londres Dr. Le Breton, hizo hoy una visita al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Ruiz Guiñazú.

Posteriormente el canciller manifestó que la visita realizada, por el Dr. Le Breton, era de cortesía.

Luego dijo que oportunamente se dará a conocer una nota en la cual detalla la actuación del embajador, al frente de la representación diplomática argentina en Londres, como asimismo la situación política europea.

INVESTIGACION OFICIAL ALREDEDOR DE UN HOMICIDIO

BUENOS AIRES, 4. (H. T.). — Se realizan activas investigaciones policiales para aclarar un homicidio perpetrado en la finca de la calle Libertad No 1095 del cual resultó víctima la esposa del portero de la misma, Lola Bermudez de Lens, española de 42 años de edad.

Según las referencias obtenidas, a pesar de la estricta reserva que guarda la policía al respecto, anoche poco después de las 21 horas Manuel Lens, esposo de la nombrada se retiró de la finca con el fin de efectuar una visita y al retornar a las 21.45 halló tendida en la terraza a su esposa ya sin vida que presentaba dos heridas de bala, una en la cabeza y otra en el pecho.

De inmediato puso el hecho en conocimiento de las autoridades, a las que refirió aspectos de su vida íntima que pudieron haber gravitado en la consumación del crimen.

A este respecto expresó que desde hace bastante tiempo mantiene relaciones íntimas con Angélica Morsillo, argentina, de 27 años de edad, domiciliada en un departamento de la finca de Charcas No 1265 a la que visita periódicamente. Agregó que por varias circunstancias sospecha que esta pueda ser la autora del hecho por lo que se procedió inmediatamente a su detención. Al interrogársele la detenida expresó ser ajena al hecho y procuró justificar sus actividades durante la hora en que se perpetró el crimen, pues, según se comprobó en esos momentos estuvo ausente de su domicilio.

PARTIO PARA CHILE LA DELEGACION DE SAN LORENZO

BUENOS AIRES, 4 (H. T.) — Partió como esta anunciado rumbo a Chile, la delegación futbolística del Club San Lorenzo de Almagro.

El accidente en la estación de Austerlitz

Liberación de militares sindicalistas en Francia

PARIS, 4. (H. T.) — Nuevas informaciones recibidas en la Jefatura de Policía, hacen ascender el número de muertos, a raíz del accidente ocurrido en la estación de Austerlitz, del Metropolitano, a 20 el número de muertos, a 100 el de los heridos graves y a 73 el de los heridos leves.

LIBERACION DE MILITANTES SINDICALISTAN EN FRANCIA

VICHY, 4. (H. T.) — El Ministro del Interior, Sr. Pierre Pucheu, decidió después de haber examinado los expedientes respectivos, acordar la libertad a 21 militantes sindicalistas.

UN JOVEN OBRERO FRANCES HA LOGRADO EN FORMA PRACTICA LA CAPTACION DE LA ENERGIA ATMOSFERICA

PPARIS, 4. (H. T.) — El joven obrero Mauricio Duran habría logrado — a estar a sus afirmaciones — captar en forma permanente la electricidad atmosférica y utilizarla para el alumbrado de su habitación, así como para la fuerza motriz necesaria para sus instalaciones de artesano.

Mauricio Durán egresó de la Escuela Politécnica de Dijon y trabajó en un principio con su padre en Norges la Ville, cerca de Dijon.

Surgió en su mente la idea de la captación de la energía atmosférica, durante su servicio militar, que efectuó en un grupo de captación del sonido del servicio antiaéreo. Después de efectuar muchos ensayos, sus búsquedas parecen haber sido coronadas por el éxito.

[...] racional de su invento.

El precio del Kilowatt hora obtenido en esa forma, es notablemente inferior a cualquier otro precio de la electricidad en cualquier país del mundo.

No es este el primer invento que lleva a la práctica Mauricio Durand y su padre también ha aportado sus conocimientos mecánicos a la industria, pues en 1887 inventó la máquina de limar en círculo, cuyo principio fué aplicado posteriormente a la máquina de rectificar.

CONDENA DE COMUNISTAS

PARIS, 4. (H. T.) — La Sección Especial de la Corte de Apelaciones de París, condenó a tres comunistas a penas que llegan hasta ocho años de prisión.

PARTIDA DE VICHY DEL ALMIRANTE DARLAN

VICHY, 4. (H. T.) — El Vice Presidente del Consejo, Almirante Darlan, partió hoy con destino a la zona ocupada.

DETENCION DEL EX DIPUTADO FRANCES PIERRE BLOCH

VICHY, 4. (H. T.) — El ex diputado socialista por el Departamento del Aisne, M. Pierre Bloch, fué detenido acusado de actividades contrarias a la seguridad del estado, siendo encarcelado en la prisión de Perigueux.

El ex diputado por Puy de Dome, M. Alejandro Varennes, asumió su defensa.

[...]

DENEGACION DE UN PEDIDO DE EXTRADICION EN FRANCIA

[...]

PETAIN RECIBIO A LEAHY

PETAIN

[...]

BUQUES BRITANICOS HUNDIDOS

[...]

PORMENORES SOBRE LA BATALLA EN RUSIA

Fuertes combates en el Nara

[...]

LLEGADA DE RESERVAS RUSAS AL FRENTE DE MOSCU

Opinión de Senadores norteamericanos sobre la guerra

Habló el Comisario del pueblo ruso Lozovisky

NUEVA YORK, 4 (H. T.). — Los diarios [...] formación de [...] la llegada al [...] de Rusia de [...] cados de los [...] mente se en[...] guardia.

DECLARACION DEL SENADOR NORTE AMERICANO [...]

[...]

La exposición de Juan Manuel Blanes en B. Aires

[...]

Asociación de periodistas argentinos

[...]

Las negociaciones nipo-estadounidenses

[...]

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

[...]

PLEBISCITO EN RUMANIA

ANTONESCU CUYA POLITICA SERA SOMETIDA A PLEBISCITO

[...]

NOTICAS BREVES

[...]

ACCIDENTES DE AVIACION

[...]

Roosevelt Pide Un Crédito Para Destinarlo a La Aviación

Pronto estarían listas las bases aéreas en el Atlántico

[...]

Por la decencia pública

La nota que publicamos del Consejo del Niño, recogiendo una sugestión nuestra para que tomara medidas con el fin de reprimir el sensacionalismo periodístico en ocasión de los crímenes que se perpetran en el país, nos coloca frente a un problema de decoro público.

Dice el Consejo que lo único que puede hacer, es observar a los diarios, esperando de la buena voluntad de sus Directores, la adopción de las medidas pertinentes.

Hay, pues, dos comprobaciones dolorosas: 1) que el Consejo del Niño debe cuidar la moral periodística, pero que no tiene facultades para poder hacer cumplir sus órdenes; 2) que los dirigentes de ciertos diarios no coadyuvan con el poder público para impedir la difusión de un sensacionalismo perjudicial.

Las dos comprobaciones son dolorosas y nos revelan una falta total de comprensión democrática.

Y decimos democrática, porque la democracia no se forma solamente con buenas instituciones sino con buenos modos esenciales, con buenas costumbres directrices y con mucha responsabilidad moral.

El periodismo sensacionalista, tiene un gran poder, sin duda pero es un poder deseducante, es un poder de morbo que conspira contra el propio equilibrio espiritual de los lectores.

Por eso, el Código del Niño incorporó disposiciones sabias que desgraciadamente no se cumplen por la mala voluntad de los que debían ser los primeros en coadyuvar a la gran obra del decoro nacional en todos los aspectos de la sociabilidad.

La crónica roja, no solamente se narra: se da gráficamente en todos los detalles, con el fin de interesar por medio de horror. Y este horror, pasa a través de la visión del niño, de la niña, de la joven, de la mujer, en general, provocando las naturales perturbaciones que conoce la ciencia.

Es más: se produce, por eso mismo, el contagio psíquico, perfectamente estudiado por la psicología social, y del cual es agente principal, ese tipo de periodismo especializado en lo sensacional.

Creemos que el Consejo del Niño debe proponer al Parlamento las medidas que considere conducentes al cese de semejante tipo de periodismo que tanto mal produce en nuestra sociedad.

Se podría realizar algo semejante a lo que se hace con las radios que trasmiten obcenidades y que el poder público sanciona por razones de elemental moralidad.

El Poder Ejecutivo, al establecer sanciones, hace valer motivos de salud moral y de buena educación democrática.

No es posible que la obcenidad se trasmita en forma de teatro, de comentarios, de diálogos o de representaciones.

Ese género de irresponsabilidad, es peor que otros que generalmente tienen castigos más grandes.

Conspiran contra la democracia, y más que contra la democracia contra la sociabilidad general, no solamente aquellos que socavan las instituciones con tipos de penetración totalitaria, sino también aquellos que debilitan la decencia pública, que difunden la procacidad, que difunden el mal gusto y que siembran su inferioridad mental o espiritual con la esperanza de que sus torpes bromas encuentren juntas risa y plata...

Estos conspiradores son igualmente peligrosos. Y han sido lógicos ciertos totalitarios que para vencer a los países democráticos, han tratado de cuartear las costumbres públicas, porque saben que su debilidad es condición de todo desbarajuste social.

Por eso, ha estado bien el poder público en dar esa sanción y estaría igualmente bien sancionando a la prensa que no se pone en la lógica línea de la buena educación, que es garantía elemental de una auténtica democracia.

Tanto el traidor como el mal educado deben ser considerados enemigos natos de la República.

PROCEDIMIENTOS PARA LA REFORMA

ORGANIZACION DE LOS MUNICIPIOS

Celebró una nueva sesión en la tarde de ayer, la Junta Consultiva que estudia la reforma de la Constitución.

El Dr. Amézaga presidió el acto, asistiendo los doctores Hugo Antuña, Pedro Cosio, Juan Andrés Ramírez, Fructuoso Pittaluga (hijo), Alberto Demicheli, Pedro Manini Ríos, Sres. Tomás Berreta y Andrés Martínes Trueba, Dres. Arsenio M. Bargo, Emilio Frugoni, escribano Ulises W. Riestra, Dres. Ramón F. Bado, Rodolfo Almeida Pintos y Joaquín Secco Illa. Excusó su inasistencia el Dr. Martín C. Martínez

La primera parte de la sesión fué destinada al estudio de los procedimientos a seguirse para la reforma. Este capítulo dió lugar a una amplia deliberación en el transcurso de la cual los representantes de los distintos partidos políticos, así como los miembros de la anterior Comisión de Reforma, expusieron sus respectivos puntos de vista. Se convino proseguir con este capítulo en la reunión del jueves próximo, a fin de que los delegados puedan disponer de tiempo para consultar a sus autoridades partidarias.

Se trató luego lo referente a la organización de las Juntas Departamentales, resolviéndose, por unanimidad, que la correspondiente al Departamento de la Capital, se componga de 31 miembros y las del interior de 15.

El aumento del número de ediles empezaría a regir inmediatamente después de conocerse el resultado del plebiscito, para lo cual se incorporará una declaración expresa en el capítulo de las disposiciones transitorias.

La Junta Consultiva volverá a reunirse esta tarde para proseguir con el estudio de varios artículos de la Constitución que han dado lugar a la presentación de enmiendas.

CONGRESO EUCARISTICO DE CHILE

Grandes homenajes al Card. Copello

Noticias que se reciben de Chile dan cuenta de las manifestaciones de profundo aprecio que está recibiendo, en su trayecto, la comitiva oficial que acompaña al Cardenal Legado Mons. Santiago Luis Copello.

En Pueblo Varas, el Cardenal fué declarado huésped de honor, tributándosele honores militares. En ese lugar de Chile, el Cardenal Copello, retribuyendo las calurosas manifestaciones de la población, pronunció una corta alocución en la cual dijo:

"Ante este espectáculo maravilloso, ante el cariñoso recibimiento que me brinda este pueblo, me siento profundamente conmovido. He contemplado con profunda emoción y regocijo las bellezas naturales con que la Providencia ha dotado a este hermoso país.

"Ante el afecto sincero que se me ha exteriorizado, miro con cariño el hermoso pabellón tricolor, que airoso simboliza las glorias que para él conquistaron los próceres de esta patria bendita. De estos próceres que practicaron la misma religión de Cristo, en nombre de quien vengo a presidir tan solemne festividad. Agradezco de todo corazón las gentiles muestras de simpatías y las atenciones que me han brindado las autoridades chilenas, que han llenado de felicidad el alma de este pastor de Cristo.

"Traigo un afectuoso saludo y cordial adhesión de los argentinos para el pueblo chileno".

El tren del Presidente de Chile en el cual viaja la comitiva, de la que forma parte nuestro Arzobispo Arquidiocesano Mons. Antonio María Barbieri, llega hoy miércoles a Santiago de Chile, donde ya están, entre otros, los arzobispos de Bogotá y de Quito, y el Obispo auxiliar de New York John O'Hara, presidente de la delegación norteamericana.

Salario Familiar y Cajas De Compensación En Los Obreros De La Construcción

NUEVA INICIATIVA QUE LLEGA DEL PAIS VECINO

Nuevamente tenemos que referirnos hoy y por cierto, con el mayor placer, a particulares aspectos de problemas sociales, porque se ve en ellos la huella de las soluciones cristianas que se abren paso, en la apreciación de gobiernos y de particulares. La conquista del salario familiar ha sido una de las que en los últimos tiempos ha cobrado más actualidad, por suerte para los obreros y para la misma justicia social.

Uno de los gremios que para algunos podría tal vez parecer menos asequiable a la implantación del salario familiar, sería el de la construcción; aunque a decir verdad, y con el complemento de las Cajas de Compensación, dicho salario familiar es aplicable a todas las industrias y comercios.

Pues bien, en la Argentina la Cámara de la Construcción acaba de interesarse por la implantación del salario familiar en esa rama del trabajo obrero, proponiendo la forma en que podría llegarse a dicho salario.

En una reciente comunicación, aquella Cámara, al referirse al problema obrero de la construcción, dice que aquel no es sólo de salarios, sino que necesita además una legislación de previsión social que contemple sus exigencias y sea al mismo tiempo compatible con la evolución [...]

[...] neral del Trabajo, un plan que se aplicaría en dos etapas: inmediata, una; mediata otra.

Por la primera se mantendrían los salarios actuales, y se dispondría un aporte patronal de 10 o/o sobre ellos a una caja administrada por representantes de las empresas y obreros, para ser distribuídas en forma de salario familiar.

Estamos, como se ve, en el sistema de las Cajas de Compensación.

La segunda etapa se refiere al estudio, por una comisión mixta, de un proyecto de legislación que contemple todas las necesidades obreras, con el fin de aplicarlas sobre la base de nuevos aportes patronales, cuando el costo de la construcción tienda a disminuir por normalización de los mercados proveedores de materiales.

Y añade la exposición de la Cámara de la Construcción:

"Nuestra Cámara ha venido sosteniendo que el problema del salario en nuestra industria es un problema de gobierno, en primer lugar porque es éste el que más dinero invierte en obras, en segundo porque es a éste a quien le corresponde velar por el bienestar del obrero, relacionando el problema con el de las demás industrias, y tercero porque la industria de la [...]

NUEVO PRIMADO DE ESPAÑA

Noticias procedentes de la Madre Patria dan cuenta que ha sido designado Arzobispo de Toledo y Primado de España el Ilustrísimo Monseñor Enrique Pla, hasta ahora Obispo de Salamanca.

El nuevo Primado ocupa el cargo que estaba vacante desde la llorada muerte del Cardenal Isidro Gomá [...]

[...]

LA FUERZA DOCENTE DE ZORRILLA DE SAN MARTIN

Evocación Del Dr. Dardo Regules

Versión taquigráfica del discurso pronunciado en el grandioso homenaje en el Radio City.

Señoras y señores:

"Zorrilla de San Martín y su concepto sobre la paz internacional".

Este es el tema que se ha confiado a los diez minutos de mi intervención en este homenaje. Pero se me va a permitir que antes de puntualizar los elementos que contiene este tema, yo necesite desahogar mi emoción en el seno de ustedes, porque por la evocación del último viaje, que han hecho Menéndez Clara y Chiarino, y por la asombrosa presencia de esta gran multitud que llena hasta desbordar todo este teatro, no puedo olvidar —porque todo en este momento lo evoca— aquel otro auditorio igual a éste, desbordante como éste, entusiasta como éste, pero más feliz que éste porque estaba presente Don Juan Zorrilla de San Martín!

(Aplausos.)

—Tuve el honor —y tengo la emoción de recordarlo— de acompañar a Zorrilla de San Martín en su última jira; yo lo vi en la ciudad de Mercedes, cerca del sitio de Tabaré, como queriendo despedirse; lo vi adelantarse en el escenario y lo estoy viendo todavía, ante un auditorio como el de ustedes, rebosante así de público, que había ido para oírlo, para verlo, para sentirlo, para aclamarlo, y lo veo adelantarse diciendo, simplemente: [...] caría afirmar lo que es la verdad común del derecho internacional de hoy: que vivimos en una comunidad internacional, en una verdadera cristiandad, en la cual es preciso entender que la soberanía tiene deberes más que derechos, y que la convivencia entre los pueblos es el primer deber al cual no se puede traicionar, sin traicionar simultáneamente valores esenciales de la persona humana, que han costado dos mil años por lo menos, para quedar consagrado en el mínimo del planeta.

SEGUNDA IDEA: ESPIRITUALIZACION DEL SENTIMIENTO DE PATRIA

En segundo lugar, afirmaba la espiritualización evangélica del sentimiento de patria, en términos que he querido traer para leerlos a ustedes directamente. Zorrilla decía: "El problema de la guerra no tiene más que una solución: la depuración evangélica del concepto de patriotismo. Ese sentimiento de patria, o terra patrum, o patrimonio colectivo, existe en el fondo de todo amor humano a la naturaleza; radica en él quizá. El universo se divide para el hombre en dos fracciones: la patria de un lado, todo lo demás del otro; pero sin que exista entre ambos la raya negra. Ese concepto de patria, continuación o ensanche de la propia casa habitada por los recuerdos, es, a mi juicio, el solo verdadero. Como mi solar de terreno es tanto más [...] o ungido de nuestro dolor. Su historia es la de mis árboles; su bandera nos recoge todo el sol que el universo produce para nosotros. El resto ahí se queda; es de los demás vivientes; para las otras banderas. Y no lo necesito para ver bien los colores de la mía, y sentir la vida en su plenitud."

TERCER IDEA: POLITICA INTERNACIONAL DEMOCRATICA

El tercer concepto es el de la política internacional realizada alrededor del signo propio común y espiritual de la democracia.

Zorrilla de San Martín, en esta materia, sufrió una evolución enormemente profunda y fué, acaso, uno de los hombres de su generación que la sufrió más intensamente.

Todos nosotros nacimos dentro del concepto de que dentro del Continente se daba una fórmula de oposición entre Norte América y Sud América. Los hombres se formaron en el credo de Rodó. Zorrilla de San Martín fué uno de los hombres que fué acercándose más a Estados Unidos, a comprender más la complejidad de sus problemas, las simpatías por las soluciones triunfantes en Estados Unidos de Norte América, y es indudable que en este terreno, al pensar que el mundo necesita como fuente de equilibrio para la comunidad internacional la realidad de un continente unido, perfectamente solidarizado en el orden democrático, Zorrilla afirmó una de las verdades que hoy es la verdad esencial de toda la con[...]

[...]

La Prensa de la Capital

1 "EL PAIS", dice que la campaña, necesita caminos.

"Pese a todo lo que se ha dicho y escrito sobre el problema de los malos caminos en nuestra República; pese a bien intencionados, aunque mal orientados esfuerzos de algunas comunas del interior, se constata en cualquier lugar de la campaña, que estamos en un atraso injustificable en la cuestión vial.

¿Cuál ha sido, en efecto, a lo [...] sonal necesario para su cuidado y manejo.

¿No se pensará adquirir una escuadra para detener al invasor antes que llegue a la "Coronilla" y la Aviación necesaria para la observación y defensa de esa Escuadra? ¿De dónde sacamos el personal y con qué pagamos personal, municiones, combustibles, etc., etc....?

Se habrá pensado un momento, que si Bélgica, Rusia, etc..., con armamento y TROPAS DE PRI[...]

[...]

Viñetas Del Día

[...]

De sol a sol

ORDEN

[...]

La tuberculosis y los empleados de la Industria y Comercio

[...]

UN PRINCIPIO CRISTIANO EN UN BANCO DE LA ARGENTINA

[...]

En manos de Monseñor De Andrea, la solución de un conflicto obrero

[...]

PALABRAS CORDIALES EN NUESTRA FECHA

[...]

La Prensa de la Campaña

[...]

MONS. TOMAS LUIS HEYLEN OBISPO DE NAMUR

[...]

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

DIA 6: San Leonardo.
LITURGIA: De la Octava ad. (Bl.) Misa de la Oct., Gl.; 2ª or. del Esp. Sto., 3 Eccles, Cr. Prf. com.

Cultos —

LAS CUARENTA HORAS. — Día 5: Hermanas Capuchinas (Guaycbos y Minas). Día 6: Parroquia del Sagrado Corazón (Salto).

Seminario Interdiocesano

FESTIVAL GIMNASTICO

El próximo domingo 9 a las 16 horas se efectuará un interesante festival gimnástico en los patios del Seminario Interdiocesano, de acuerdo con el siguiente programa:

1, Desfile, formación e Himno Nacional; 2, Calistenia con manubrios; 3, El túnel (juego); 4, Evoluciones; 5, Calistenia con barras; 6, Carrera de bayonetas (juego); 7, Calistenia a manos libres (ejercicios combinados); 8, Exhibición de "Goal Hi" (juego).

El acto será dirigido por los Sres. Alfredo Vázquez y Eduardo Langdon Agrasar, Profesores en el Gimnasio de "Juventus".

MOVIMIENTO CATOLICO

Día del Párroco en la Parroquia de La Teja

Se celebrará el próximo domingo 9 del corriente, en la Parroquia de la Sagrada Familia (La Teja) el Día del Párroco, fecha en que el R. P. Freire, recibirá el homenaje de sus feligreses y amigos.

Se cumplirá a tal efecto, el siguiente programa:

A las 8 y 30: Misa de Comunión en la Parroquia oficiada por el Sr. Cura Párroco Pbro. Dr. J. C. Freire.

Palabras de Ofrecimiento por un miembro del Consejo Parroquial de Acción Católica.

Palabras de adhesión por un representante de la Agrupación [illegible]

del Rvdo. Padre Luis Parola, S. J.

La Pro Secretaria

Avisos de la Dirección del Tránsito Público

AL CONDUCTOR: Aminore la marcha de su vehículo al cruzar una calle de preferencia. Con ello evita dos inconvenientes: una multa y un accidente.

Los choques en los cruces en calles de orden preferencial, provienen de la imprudencia de los que las atraviesan. Es necesario observar la dirección del tránsito, y efectuar el cruce con la máxima precaución.

Los que transitan por calles de orden preferencial, deben tener muy en cuenta que hay conductores temerarios que cruzan dichas calles sin prevención de ningún orden. Cuídese Ud. de ellos haciendo sonar su claxon antes de efectuar un cruce.

Nafta para los turistas extranjeros

A partir del 1.º de diciembre y hasta el 15 de abril próximo, los turistas serán munidos en la Aduana, al desembarcar, de una tarjeta especial en la que se anotarán las características del vehículo, kilometraje, etc., y de una libreta de autorizaciones (vales) de nafta por la cantidad de 250 litros. Una vez terminadas o próximas a terminar dichas autorizaciones, y mediante la simple presentación de la mencionada tarjeta en cualquier tanque y verificación del kilometraje en ese momento, se expedirá una nueva libreta de autorizaciones (vales) por 250 litros. Este régimen se repetirá sin limitación tantas veces como sea necesario.

A este efecto se proyecta el nombramiento de un delegado de la Comisión Nacional de Turismo en los principales centros de turismo, u otros sistemas que permitan la entrega de vales a los turistas con el mínimum de incomodidad para éstos

LOS NAZIS SE PROPONEN DISPERSAR A LA NACION ESLOVENA

COMO SE FUERZA LA EMIGRACION DE TODO UN PUEBLO, EN SU MAYORIA CATOLICO

Wáshington — (NC) — Después que NC sirvió despachos anteriores respecto a la creciente persecución antirreligiosa con que se agobia a las conquistadas tierras de Eslavonia, se ha recibido aquí un documento trascendental, cuya autenticidad es incuestionable, y que revela las intenciones alemanas de eliminar mediante una dispersión sistemática y por otros medios al pueblo esloveno, un 97 o|o del cual es católico.

El documento describe [illegible] numerosos actos de opresión con que se aflige a los eslovenos desde que los nazis invadieron Yugoeslavia. Desde el 1.º de junio agrega, "nuevas y más tremendas calamidades agobian a tan desdichada nación..."

"Con el fin de borrar del m[illegible] — cuanto antes — a los eslovenos y de arrancarles las hermosas tierras labradas por ellos desde el siglo quinto — reza el documento— Hitler comenzó a forzar la inmigración a Serbia de la intelligentsia y de los campesinos conscientes de Eslavonia. La meta de los desterrados se halla a dos mil kilómetros hacia el sur, en lugares donde abundan las fiebres palú[illegible] y donde los habitantes son extremadamente pobres. A los desterrados no se les provee de alimentos, ni de habitaciones o vestidos.

EMIGRACION FORZADA

"Según los informes más recientes esta inmigración forzada ya ha afectado, de modo increíble, a 100.000 eslovenos." Los habitantes de Eslovenia — una provincia de la que antes fuera Yugoeslavia — son personas sumamente religiosas y de alta cultura — informa la introducción del citado documento. — Habían embellecido su tierra con numerosas iglesias. La producción literaria — antes de la invasión alemana — era de 2.000 a 4.000 libros por año.

Las relaciones con los Estados Unidos habían sido intensas: hay más de 300.000 eslovenos residentes en este país. Desde 1831 y hasta hoy Eslavonia había enviado a Norteamérica numerosos misioneros, entre los cuales son sumamente conocidos el ilustre Obispo de Baraga, el primer Ordinario de la Diócesis de Marquette (Michigan), y sus sucesores, los Excmos. Monses. Mrak y Vertin; Mons. Stariha, primer Ordinario de la Diócesis de Lead (Dakota del Sur), hoy Diócesis de Rapid City; y Mons. Trobec, de St. Cloud.

Refiriéndose al traslado de los eslovenos a Serbia, el documento informa:

"Estas víctimas son enviadas a Serbia después de que se las ha sometido a un tremendo desgaste nervioso, en las numerosas cárceles y cámaras de tortura. El pueblo bajo se deporta en masa. En la mayoría de los casos se procede así:

"Cuando son las diez de la noche se emplazan ametralladoras en las calles de las ciudades o aldeas. Los soldados y la Gestapo invaden violentamente los hogares, concediendo a sus habitantes unos cuantos minutos para recoger lo peor de sus vestidos, algún alimento y, cuando más, unos 250 Dinars (cerca de cuatro dólares). Todo lo restante debe dejarse a las familias germanas, que vendrán desde Alemania a posesionarse de la casa, de los muebles, vestidos y alimentos, joyas y dinero.

Después de que los desterrados han sido rodeados se los conduce como a ganado a la estación del ferrocarril y se los [illegible]

por Italia, y en parte, por Hungría).

"Desde la ocupación alemana, las penalidades de Eslovania no sólo han consistido en saqueos militares, encarcelamientos y explotación del pueblo. Los invasores pretenden, ni más ni menos, desarraigar de su suelo la existencia eslovena, ahogar la cultura y el idioma de Eslavonia, para germanizar inmediatamente, sin piedad ninguna, todas esas tierras.

"Lo que desde el 10 de abril de 1941 ha sucedido en el territorio esloveno ocupado por Alemania y regido por autoridades civiles alemanas, no revela sino un fin: debe borrarse del mapa a la nación eslovena. A la luz de este supremo objetivo de la ocupación alemana, se aclaran y se comprenden los incidentes específicos que ocurren en estas tierras, y sus relaciones con la escena de conjunto."

Nota. — Los detalles contenidos en el anterior documento, respecto a la emigración forzada a la destrucción del comercio y de la industria eslovena, arrestos al por mayor de sacerdotes y seglares, ocupación de iglesias, conventos y residencias, germanización de las escuelas, etc., serán servidos en despachos subsiguientes).

"L'Osservatore Romano" y los prisioneros de guerra

[illegible]

estos, mensajes para las familias. Cuando hay motivos para suponer que ello podría facilitar la recepción, L'Osservatore publica detalles complementarios. Ambos medios son, por supuesto los conductos normales a través de los que la Oficina de Información Vaticana trasmite sus mensajes.

(I.C.I.)

El célebre P. Leclercq O. S. B. describe un bombardeo aéreo

Wáshington (Especial) — Una personalidad católica de Wáshington ha recibido una carta del ilustre benedictino francés, Dom Enrique Leclercq, quien se halla actualmente en Londres, para continuar allí la gran tarea cultural a la que consagrara la mayor parte de su vida, el Dictionnaire d'Archéologie et de Liturgie en cuya preparación está empeñado desde hace 42 años (el Padre tiene alrededor de 80).

"Estoy trabajando ahora en la letra T, y espero llegar a concluir mi tarea. Mi cabello está totalmente blanco, pero mi salud es buena y visito regularmente, cuando las condiciones lo permiten, los tesoros arqueológicos de British Museum."

El Padre Leclercq, que ha estado muchos años en Inglaterra, es ahora capellán en el convento de Sion, (Bayswater). En la misma carta comenta sus experiencias durante los bombardeos. "Cierto día las Hermanas y yo estábamos rezando el Rosario en la capilla, cuando he ahí un estampido que bien conozco: una bomba. Unos gritos y luego, silencio absoluto. Las quince personas que estábamos en la capilla salimos y nos trasladamos a los sótanos, donde reanudamos el Rosario. Luego de un instante de calma se oyó una formidable detonación que hizo temblar el edificio, tanto es así que yo creí que llegaba el fin. Silencio. Nos miramos los unos a los otros; estuve esperando y pocos minutos después llegó a nosotros un guardián y pronunció exactamente dos palabras: Todo bien. Sin comentarios, tranquilizados, terminamos el Santo Rosario con toda resignación y confianza. Como veinte bombas habían caído en la proximidad. Una de ellas a unos siete u ocho metros de la capilla, derribó un árbol, arrancó de su pedestal a una estatua de mármol del Sagrado Corazón sin romperla, mientras la bomba penetraba unos nueve metros en el piso, estallando allí y causando un pequeño terremoto."

(I.C.I.)

LA CATEDRA DE LEGISLACION SANITARIA

DESIGNACION DEL DOCTOR HERIBERTO MANTERO

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina resolvió, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Asesora respectiva, designar al Dr. Heriberto Mantero para dictar el curso de Legislación Sanitaria Nacional, correspondiente al curso superior de Higiene que se dicta en el Instituto de Higiene Experimental.

La designación implica el reconocimiento de quien, en el carácter de Asesor de Legislación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y de Profesor de Derecho Sanitario, ha colaborado en forma destacadísima a la organización jurídica y técnico-administrativa del Ministerio.

Benedicto XV En La Gran Guerra, Un Predecesor De La Acción Pontificia En Favor De Los Afligidos Por La Guerra

En el Pontífice reinante los prisioneros de un día, recuerdan al consolador de horas tristísimas

En números anteriores nos referimos a la obra amplísima de caridad que ha venido cumpliendo en la actualidad la Santa Sede en favor de los afligidos del presente conflicto, con múltiple variedad de medios, pero particularmente con la Oficina Vaticana de Informaciones para el tiempo de guerra. En esa acción intervienen, en forma destacadísima, los Representantes Pontificios esparcidos por toda la tierra y particularmente en los países afligidos directamente por la guerra y en aquellos en los que la existencia de refugiados requiere la presencia de personas que interpongan su valimiento para la obtención de las noticias requeridas. Fuera de eso, la caridad de los Representantes Pontificios se destaca particularmente en la visita a los prisioneros y recluidos en los campos de concentración, a todos los cuales, y en la medida que les permiten las concesiones de los distintos gobiernos, ejercitan su obra de caridad con la ayuda espiritual y material a tantos y tantos afligidos. Esa acción de la Iglesia por intermedio de sus representantes, acción que se traduce en la ayuda material, como —y sirva sólo un ejemplo,— la concesión que hizo el Santo Padre del dinero de San Pedro recolectado en Polonia para el alivio de necesidades de aquel castigado país, es, como expresábamos en uno de los primeros comentarios, la permanencia de aquel mandato de la caridad de Cristo que informa toda la vida del cristianismo, y que se extiende a todos por igual, sin diferencia de razas ni de doctrinas.

LA OBRA ADMIRABLE DE BENEDICTO XV

Cuando se habla de la obra de Benedicto XV en la Gran Guerra, —dice "L'Osservatore Romano"— se piensa, cuanto más, en la nota del 1o. de agosto de 1917. Algún manual escolar recuerda al Pontífice, no del todo a propósito, al indicar la llamada "Ofensiva pacifista" de diciembre de [illegible]

[illegible] cos y a protestantes, a creyentes y a incrédulos.

Al mismo tiempo, la Sede Apostólica ponía tributo de la caridad todos los servicios de la diplomacia. Desde la alocución de Navidad de 1914, Benedicto XV, al anunciar que la iniciativa de la tregua no había tenido resultado, decía, empero, que había preparado conversaciones con las diversas naciones en guerra "no sin esperanza de buen suceso", para el cambio de prisioneros, "imposibilitados de intervenir en ulteriores servicios militares".

Los preliminares de las negociaciones estaban completados a fines de diciembre: Austria, Bélgica, Hungría, Alemania, Serbia, Turquía se manifestaban favorables, en general, a la propuesta Papal. Faltaban elementos concretos sobre la posición de Rusia y de Francia: esta última parecía dudosa por motivos de carácter militar.

Con un telegrama dirigido a los soberanos, el 31 de diciembre, Benedicto XV comenzó las tratativas oficiales:

"Confiando en los sentimientos de caridad cristiana de que está animado Vuestra Majestad, Nos te rogamos quiera hacer se cierre bien este año presente, y se inaugure el nuevo con un acto de soberana generosidad, acogiendo nuestra propuesta de que las naciones en guerra se intercambien los prisioneros que se encuentran inutilizados para el servicio militar".

Un día después un segundo telegrama hacía un llamado a los sentimientos humanitarios del Sultán Mohamet V.

Todos los soberanos respondieron acogiendo la invitación pontificia. Entonces, el 1 de enero de 1915, animado con estas aceptaciones, el Santo Padre envió al Presidente de Francia el telegrama ya remitido anteriormente a los Soberanos, añadiéndole estas palabras: "Nos no dudamos que el Jefe de la noble y generosa nación francesa, seguirá el ejemplo de los otros soberanos de las naciones beligerantes, los cuales todos han aceptado nuestra propuesta". El 15 de enero también Francia aceptaba.

Pocos días después, el 11 de enero de 1915, el Vaticano tomaba otra noble iniciativa en favor de los llamados "detenidos civiles", esto es de aquellas personas que no están ceñidas por obligaciones militares, pero que no pueden abandonar el país enemigo u ocupado por el enemigo. Con una nota del Cardenal Secretario de Estado al Embajador de Austria y a los ministros de Baviera, de Bélgica, Prusia, Inglaterra y Rusia, (y que fue dada a conocer también a los gobiernos serbio y turco), la Santa Sede agradeciendo la favorable acogida concedida a su primera propuesta, rogaba a las naciones beligerantes que dejaran volver a su patria a las mujeres, a los niños que no hubieran cumplido 17 años, a los adultos de más de 55 años, a los médicos y sacerdotes, a todos los inhábiles para el servicio militar. Los preliminares de estas nuevas negociaciones fueron largos y nada fáciles, porque había que ponerse en contacto con países sin representación ante la Santa Sede y porque importaba, además, superar la animosidad que la guerra encendía.

Hacia mediados de febrero de 1915, el balance de la nueva iniciativa pontificia, era, poco más o menos, el siguiente: Las potencias a las que la Santa Sede se había dirigido directamente, habían dado una respuesta favorable. Rusia había ya establecido acuerdos con los imperios centrales; algunos intentos estaban preparándose entre Serbia y sus [illegible] Inglaterra, a continua[illegible]

[illegible] de ambos bandos, y, ante los contactos producidos oficialmente entre la Santa Sede y el Gobierno de Suiza, había establecido las bases para el comienzo de las relaciones diplomáticas estables, el que tuvo lugar el día 8 de noviembre de 1920.

Obtenida la certidumbre de que Suiza daría hospitalidad a prisioneros enfermos, asumiendo la responsabilidad de su custodia, el Cardenal Secretario de Estado propuso a los países beligerantes el translado a tierra helvética de los prisioneros enfermos. Los que curaran deberían ser restituídos a los países que los tenían como prisioneros, y ser reemplazados, como asimismo los muertos, por otros enfermos.

Los principales interesados, Alemania y Francia, aceptaron en seguida: pero antes de que aquel designio hubiera podido llegar a la realización, fué necesario vencer graves dificultades de carácter general y particular. Finalmente el 25 de enero de 1916 cien prisioneros franceses, tuberculosos y cien alemanes fueron acogidos en Suiza. En enero de 1917 los internados franceses eran 16.000 y los alemanes 1.000. Sucesivamente los buenos oficios de la Santa Sede obtuvieron la ampliación de la hospitalización hasta comprender también a prisioneros rusos y austríacos. Si las negociaciones para dar hospitalidad en Suiza también a prisioneros italianos enfermos, no llegaron a feliz término, no dependió del Vaticano, el que hizo todo lo posible para lograrlo. En cambio los prisioneros italianos encontraron amplia ventaja en la convención para el intercambio de los inválidos, concluída, como se ha visto, por iniciativa de Benedicto XV.

En mayo de 1918, el Santo Padre, vivamente conmovido por las condiciones de los prisioneros italianos en Austria, propuso a los Gobiernos de Viena y de Roma un proyecto de convención para el cambio de prisioneros de guerra.

El designio preveía que los prisioneros antes de entrar en su patria jurasen no volver a tomar las armas contra Italia o contra Austria y que los gobiernos no les exigieran trabajos militares contrarios al juramento prestado.

La Santa Sede hizo todo lo posible para que las dos partes aceptaran en julio de 1918. Benedicto XV enviaba al emperador Carlos una carta autógrafa que quebró las últimas dudas. Pero la otra parte parecía ajena a la aceptación de los buenos oficios de la Santa Sede, la cual por otra parte, había también hecho saber que estaba dispuesta a dejar en el silencio la propia acción, con tal de ver realizada una obra de tan gran caridad.

Debemos ahora referirnos a la acción benéfica de la Sede Apo[illegible]

[illegible] todo, el Sacerdote. La caridad sacerdotal ejercitada tan noblemente supo aliviar heridas que parecían incurables y volver hacia Dios a hombres que en el extravío de la vida lo habían olvidado.

De tal modo, la caridad de la Sede Apostólica, por el celo de quien la ejercitaba, se convirtió también en una acción misionera, portadora de frutos espirituales permanentes.

La memoria del Nuncio de Mónaco permanece ahora imborrable en la mente de millares y millares de hombres. Y en el Pontífice Romano, hoy gloriosamente reinante, los prisioneros de un día, recuerdan con filial gratitud, al Consolador admirable de horas tristísimas.

MUNICIPALES

ASUNTOS DESPACHADOS POR LA SECRETARIA DE OBRAS

La Intendencia Municipal en acuerdo con la Secretaría de O., adoptó las siguientes resoluciones:

— Remitir al Ministerio de S. Pública para su conocimiento el proyecto de reglamentación que la Dirección de Tránsito propone para hacer efectiva la aplicación del uso de dispositivos o medios que eviten el escape de humo o el exceso de gases tóxicos en los vehículos automotores.

— Dar por justificado el atraso sufrido en la terminación de las obras ampliatorias del cuerpo de edificios centrales del barrio obrero de Avd. de Las Instrucciones, declarar la recepción provisional de las obras contratadas, disponer el pago del saldo adeudado y autorizar las obras suplementarias reputadas imprescindibles y que han de efectuarse en los referidos edificios.

— Disponer que la D. de Vialidad incluya en un próximo proyecto la pavimentación con hormigón de la calle Godoy entre las de Terragona y Tarariras, encomendando a la D. del Plan Regulador que estudie la posibilidad de proceder a la apertura del trazo de la misma calle comprendido entre las calles Tarariras y el camino Arrayán, a fin de que en un futuro no lejano pueda ejecutarse en él las mejoras solicitadas.

— Autorizar al Banco de la República a utilizar conductos de hormigón en las canalizaciones subterráneas de las obras sanitarias internas del edificio que construye en Avd. 18 de Julio esq. Sierra.

— Disponer que los sobrantes de piedra tosca provenientes de las obras de pavimentación de la calle Piedra de Afilar entre Rimac y 18 de Diciembre, sean depositados en la cantera de Los Molinos, pudiendo destinar hasta 800 mts. cúbicos a las obras que realiza la D. de Paseos en el espacio municipal comprendido entre las calles Piedra de Afilar, Rimac, Dr. Decroly y 18 de Diciembre.

[illegible] la exoneración de multa.

— Autorizar el mantenimiento de la acera construída frente a la finca de la calle Hocquart N.º 1610, de la Sra. Lilia V. de Perducci, aplicando a la misma una multa por haberse realizado el trabajo sin el permiso respectivo.

— Autorizar la ejecución de refacciones en locales del Hotel Casino de Carrasco, prorrogando la terminación de éstos hasta 10 días después de la notificación.

— Acceder a lo solicitado por el Sr. Federico Carlos Carbonell para trabajar en la reforma de sus locales de comercio de la Avd. 18 de Julio 1.23, en cuanto a alineación se refiere.

— Autorizar a la D. de Paseos a dar de baja de sus existencias, diversas herramientas o implementos de trabajo, que serán almacenados en el depósito de materiales usados para la venta.

— Aprobar el plan de amanzanamiento proyectado por la D. del Plan Regulador de Montevideo para la zona comprendida entre el Cno. Cuchilla Grande, Avd. de las Instrucciones, Cno. del General y Cno. Osvaldo Rodríguez.

DESPACHO CON LA SECRETARIA DE HACIENDA

En acuerdo con la Secretaría de Hacienda, se adoptaron las siguientes resoluciones:

— Dejar sin efecto los permisos concedidos a los Sres. Thorngen y Cía., Carlos Gamba, Gamba y Cía., y Alberto Gamba Nadal para instalar y explotar balanzas automáticas en la vía pública.

— Autorizar al Sr. Herbert Roesen, en su condición de dueño propietario de las balanzas automáticas actualmente instaladas, para explotar los referidos aparatos con sujeción a las disposiciones que se determinan.

— Autorizar el pago de premios por pólizas al Banco de Seguros del Estado.

— Autorizar el arreglo del digestor chico del Servicio de Necrópolis, por intermedio de la D. de Talleres.

[illegible]

Junta Departamental

[illegible]

1.o) Acta N.o 427 correspondiente a la última sesión.

2.o) Asuntos Entrados.

3.o — Observaciones de la Intendencia Municipal al Decreto N.o 3490 que exonera multas aplicadas por infracciones al Art. 83.o de la Ordenanza de Omnibus de Montevideo. (R. N.o 1641 anexo 2).

4.o) Designación de una avenida con el nombre de "Mariscal José Félix Estigarribia". (R. N.o 1697).

5.o) Sustitución de la denominación de la actual calle Domingo French por la de "General French". (R. N.o 1719 anexo 1).

6.o) Compensaciones por concepto de comidas a los choferes municipales. (Rep. N.o 2063).

7.o) Expropiación de varios predios con destino a la creación de un parque público en la Villa del Cerro. (R. N.o 1662 anexo 1).

8.o) Expropiación de terrenos propiedad de los Sres. Valentín Martínez & Cía., afectado por la apertura de la calle Iguá entre Veracierto y Arrayán. (R. N.o 2080).

9.o) Concurso bienal entre arquitectos de edificios públicos o privados, para premiar las mejores composiciones arquitectónicas efectuadas dentro de los dos años anteriores a la fecha de llamado. (R. N.o 2069).

11.o) Modificación de la Ordenanza sobre ejecución de obras de reconstrucción en los edificios, de altura mínima reglamentaria. (R. N.o 2071).

12.o) Reglamentación de la conducción de equipajes en los ómnibus interdepartamentales. (R. N.o 2075).

13.o) Apelación del Sr. Constante López por aplicación de una multa referente a la Ordenanza sobre pasteurización de cremas. (R. N.o 2072).

14.o) Apelación de la Sra. Felicia R. de Simonetti sobre instalación de un puesto municipal de venta de carne en la esquina de Cufré y Enrique Martínez (R. N.o 2073).

15.o) Aplicación de un dispositivo destinado a fijar las velocidades de los vehículos motorizados (R. N.o 2078).

[illegible] derecho de examen médico" que figura inserto en el decreto N.º 2671, por la siguiente:

"En el monto de los derechos por concepto de "renovaciones" (Art. 92.º) está comprendido el derecho de examen médico."

Racionamiento de nafta

El Automóvil Club del Uruguay comunica que ya han sido fijadas por la Comisión de Racionamiento de Combustibles, las nuevas fechas para la expedición de los vales de nafta correspondientes al mes de diciembre próximo y de acuerdo a la escala siguiente:

Noviembre 10: automóviles empadronados del N.º 1 al 48.999; 11: del 49.000 al 54.999; 12: del 55.000 al 58.999; 13: del 59.000 al 63.999; 14: del 64.000 al 67.999; 17: del 68.000 al 72.999; 18: del 73.000 al 76.999; 20: del 77.000 al 79.999; 21: del 80.000 al 82.999; 24: del 83.000 al 85.999; 25: del 86.000 al 88.999; 26: del 89.000 al 90.999; 27: del 91.000 en adelante. También el día 27 serán presentadas las solicitudes correspondientes a motocicletas y chapas de prueba.

Se recomienda a los señores automovilistas tengan muy presente el número de padrón a fin de evitarse inconvenientes y retrasos en la expedición de vales.

Los asociados del A. C. U. podrán gestionar los vales de racionamiento de nafta presentando a tal fin la libreta del automóvil con la debida anticipación en las oficinas del Club, Plaza Cagancha N.º 1336, 1.er piso.

Dirección de Crédito Público

PAGO DE PENSIONES

La Sección Retenciones Judiciales de la Dirección de Crédito Público, comunica a los pensionistas, que ha iniciado el pago de las retenciones correspondientes al presupuesto del mes de octubre próximo pasado, de acuerdo con el siguiente orden:

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

Hora de pago: 8 a 11 horas.

TRES PROYECTOS APROBO AYER LA CAMAR DE DIPUTADOS

MAÑANA SE REALIZARA UNA SESION ESPECIAL PARA HABLAR DE LOS ARMAMENTOS

Se reunió ayer en sesión ordinaria la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del Dr. Sosa Aguiar.

SESION EXTRAORDINARIA

Abierto el acto, y luego de darse cuenta de los asuntos entrados, los señores Aldama, Troitiño y otros plantearon distintas cuestiones previas.

En seguida el Sr. Bruno se quejó de que el escaso número de diputados en Sala no le permita ocuparse de la adquisición de armamentos, y lo obligue a guardar silencio sobre un negocio que ha sido ruinoso para el país. Se refiere a la compra de fusiles al Brasil.

El Sr. Garzón dijo que el diputado denunciante debe ampliar sus acusaciones, y a tal efecto propone que la Cámara realice una sesión especial el viernes próximo para oír la lectura del memorándum que el Ministro de Defensa Nacional envió al Sr. Bruno.

A ello no se opone el Sr. Chouhy Terra, pero anuncia que, a renglón seguido de oírse al Sr. Bruno, quien parece tiene dudas sobre la moral y honestidad del Ministro de Defensa Nacional, habrá que oírlo a él, pues piensa hacer una exposición sobre la actitud del Partido Nacional en estos últimos tiempos.

A juicio del Sr. Troitiño, lo correcto sería votar una interpelación al Ministro de Defensa Nacional, pero como esto es difícil, propone que se le envíe a éste la versión taquigráfica del debate sobre este asunto. Así se resolvió, votándose igualmente una sesión extraordinaria para mañana, jueves.

UN INFORME

Se trató después, aprobándose sin discusión, el informe de la Comisión de Asuntos Internos que estudió la acusación del sector herrerista de "inconducta" del diputado Pedro Chouhy Terra.

La Comisión declara en su informe, que no ha existido tal "inconducta" en el diputado acusado.

CONCELACION DE DEUDAS

A continuación se trató un proyecto por el que se declaran canceladas hasta el corriente ejercicio, las deudas que por concepto de impuestos adicionales gravan la propiedad inmobiliaria con valor de aforo hasta $ 2.000 en la Capital y hasta $ 1.000 en los demás departamentos, siempre que se trate del único bien raíz de su propietario.

Los señores Tubino, Ferreira, Aldama, García Corbo y otros, formularon observaciones, pero el proyecto se aprobó sin modificación.

LAS OBRAS DE PEREZ PETIT

Se aprobó después, previo informe del Sr. Principalle, un proyecto por el que se autoriza la inversión de $ 3.333 anuales durante tres años, en la impresión de las obras de Víctor Pérez Petit.

REGLAMENTACION DE DE LA INMIGRACION

Se entró después a la discusión del proyecto por el que se reglamenta la entrada de extranjeros al país, concediéndose la palabra al Sr. Troitiño.

Pero en vista de que apenas había quórum mínimo, corriendo el riesgo de quedar sin número, se resolvió levantar la sesión para continuar hoy.

LA FUERZA DOCENTE DE ZORRILLA SAN MARTIN

(Viene de 3a. página)

zando una experiencia humana de libertad y de democracia que ha superado ya la experiencia europea; una experiencia humana de tal fuerza que hasta la propia voz del Pontífice se ha dirigido a Estados Unidos, para decirle esa frase que hemos recordado constantemente desde las tribunas de la Unión Cívica: "¡Felices ustedes, los americanos, que viven en el seno de las libertades humanas, porque de esa manera pueden vivir un evangelio sin tropiezos!"

(Aplausos.)

—A este libro le hice un comentario, que tiene ya quince o dieciséis años allá por el año 1924 o 1925. Don Juan Zorrilla de San Martín me hizo el enorme honor de incluir mi estudio como prólogo de "El Sermón de la Paz". Y yo quiero leer ahora algunas de las expresiones que contiene este juicio, porque son la síntesis del escepticismo de nuestra generación, —y digo de nuestra generación, tomando un nombre que recojo aunque puede ser que algunos de mis oyentes de nuestra generación no lo considere totalmente apropiado— con respecto a ciertos valores, y que yo lo evoco hoy para proclamar públicamente la rectificación.

REVISION DE LA TEORIA DEL PATRIOTISMO

Yo decía, entonces, esto: "El Sermón de la Paz" es una revisión de la teoría del patriotismo. La guerra nos ha dejado sus problemas —que son pavorosos— y sus decepciones —que son más graves que sus problemas.

"Pero el hombre cristiano no puede, como el griego, seguir platicando en en Pórtico, por el interés —o el desinterés— estético de la sabiduría... Tenemos que construir una civilización de hermanos —sin esclavos y sin gineceos— protegida por la justicia, y encumbrada hasta la caridad. En este camino, el patriotismo aparece como un obstáculo. Este es el dato indudable de la experiencia de la guerra. El remedio heroico —y desgraciadamente de puro valor ideal— está en superar la idea de patria por una realidad católica viva. La organización jurídica y laica de esta universalidad está en Ginebra. La organización cristiana y espiritual está en Roma. Pero, a pesar de todo, la patria es una realidad indescontable como fuerza actual; y el patriotismo monta la guardia armada sobre las fronteras cavilosas!"

"Zorrilla de San Martín pertenece al grupo de pensadores que quiere conciliar el patriotismo con la paz. ¿Por qué medio?... Por el imperativo cristiano de amor ¿Tendremos, por esta vía, alguna esperanza?... No nos atrevemos a contestar ni por sí, ni por no. La patria —en su último saldo— es una unidad de combate. Hay que proteger esa unidad hasta con la vida. A este axioma responde la cultura europea, y nuestra cultura americana. Pacificar la concepción del patriotismo, es colocar el valor de la vida sobre el valor de la patria. O lo que es lo mismo: deshacer la idea de patria..."

"De todos modos, nuestro escepticismo no tiene más que dolor En la realidad concreta —la única esperanza— para los que quieren salvar la idea de patria, es la del Sermón de la Paz."

LAS VERDADES INCONMOVIBLES QUE ENUNCIO ZORRILLA

Han pasado de esto, señores y señoras, quince años, dieciséis, dieciocho, no sé cuántos años... Pero, ¿qué podemos decir hoy? Tenemos que decir que están firmes absolutamente firmes las verdades que, frente e inclusive al pacifismo de muchos hombres de mi generación, afirmó con fuerza juvenil don Juan Zorrilla de San Martín. Y tenemos que afirmarlo en este momento en que la realidad nos ha empezado a romper los ojos, porque nuestro pacifismo era entonces nada más que la ilusión de la Torre de Marfil y el fracaso, en realidad, de una generación culturalista, que creyó que con los ideales de la Torre podía dominar las realidades espantosas de la vida social, que no percibíamos entonces. La realidad es que la visión de la guerra nos ha abierto los ojos de golpe; ha caído Francia, y los golpes de los tanques han podido más que la verdad de los pensamientos cartesianos. Y en medio de nuestro asombro, Rosenberg está diciendo a la puerta de nuestros hogares su infame blasfemia: "Cristo es un mistificador; su sacrificio en la Cruz lo degrada a nuestros ojos". ¡Mentira! Frente a esa realidad tenemos que levantarnos con nuestro pacifismo quebrantado, a defender lo que no pudimos ayer comprender desde el seno de nuestra dialéctica. La verdad de Juan Zorrilla de San Martín la discutimos ayer, hombres jóvenes, bajo un cielo con estrellas serenas, y tenemos que defenderla hoy, con toda nuestra vida, frente al arrebato y al crepitar del incendio, a cuyo resplandor estamos viendo que está la justicia y la protesta de toda una civilización cristiana, que no puede ni quiere sucumbir!!

(Aplausos.)

LLAMADO A LA JUVENTUD

Leamos, señores, el Sermón de la Paz. Léanlo ustedes, hombres jóvenes; léanlo llevando hasta el Sermón de la Paz todo el sentido aculado y toda el ansia de vuestras verdades al seno de esta gran verdad fundamental y profunda.

Don Juan Zorrilla de San Martín, hombres jóvenes, es mucho más que un gran valor literario Os vais a sentir como en vuestra casa en el seno de la gran belleza de su arte, de su verso y de su estilo, pero hay en él una cosa mucho más profunda, porque Don Juan Zorrilla de San Martín, en su verdad y en su obra es una enorme fuerza docente para todos: para aquellos que recogemos estas verdades para rectificar las nuestras, y para ustedes, que quieren empezar la vida con verdades nuevas y fuertes, para regenerar el mundo y confiarse al porvenir.

En la partícula de fe que ustedes van a incrustar en el porvenir, puede haber una gran parte del Mensaje de Zorrilla de San Martín, porque como lo he dicho alguna vez —y esto lo repito para los hombres jóvenes—, Zorrilla de San Martín no es sólo un valor literario, no es la estrella lejana que entretiene nuestra visión de la noche. Es el signo iluminado, fuerte y llameante, que está sobre nuestras cabezas, y que nos marca en las horas oscuras, el camino por donde ha de pasar, inexorablemente, cada uno de nuestros pasos!!

(¡Muy bien! Prolongados aplausos.)

LA DISOLUCION DEL CONCEJO DELIBERANTE DE BUENOS AIRES

QUERELLA CONTRA LA COMISION DE VECINOS

En un juzgado de instrucción de Buenos Aires, ha quedado radicada una querella iniciada por el ex concejal D. Manuel Belnicoff contra los miembros de la Comisión Interventora de Vecinos del Concejo Deliberante, por el delito de usurpación de autoridad.

En el escrito de presentación, que firman también los abogados del querellante, Dres. Jorge W. Perkins y Antonio C. Frers, se funda la acción en los siguientes hechos:

"En que los querellados, designados miembros de una junta interventora de vecinos, el 15 de octubre de 1941, por el Vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, ejercen desde el 17 de ese mes las funciones que por las leyes orgánicas de la Municipalidad de Buenos Aires corresponden a los concejales designados miembros del Concejo Deliberante por elección popular, y en que, de conformidad con lo dispuesto de un modo expreso y textual en el artículo 246, inc. 3 del Código Penal, comete delito de usurpación de autoridad y será reprimido con prisión de un mes a un año e inhabilitación por doble tiempo... "el funcionario público que ejerciere funciones correspondientes a otro cargo".

"Es verdad que un decreto dictado por el Poder Ejecutivo, en acuerdo de ministros, el 10 del mismo mes, dispone que "las funciones que las leyes orgánicas acuerdan a dicho organismo (el Concejo Deliberante) serán ejercidas honorariamente por una comisión interventora de vecinos, compuesta de veinte miembros, que designará el Poder Ejecutivo" pero también es cierto que ese decreto es inconstitucional y en tal virtud nulo e inaplicable, por contrario al principio fundamental, consagrado en el caso por los artículos 86, inciso 2, y 67, inciso 27, de la Constitución Nacional, de que el Poder Ejecutivo no puede contravenir, de ese ni de ningún otro modo, a esas ni a ningunas otras leyes dictadas por el Congreso en uso de su atribución constitucional de "ejercer una legislación exclusiva en todo el territorio de la capital de la Nación".

"Y en cuanto a que por el artículo 86 inciso 3, de la Constitución, el presidente sea, como en efecto es, "el Jefe inmediato y local de la Capital Federal" va de suyo que ese cargo especialmente ejecutivo como se infiere de su naturaleza y de dicha exclusividad, no le confiere la facultad, esencialmente legislativa, de asignar a unos funcionarios las funciones que el Congreso obrando como legislatura local, ha tenido por conveniente asignar a otros.

"Así, no lo faculta más para dar a la Comisión Interventora de Vecinos las funciones asignadas por la ley orgánica de la Municipalidad al Concejo Deliberante, que para dar a cualquiera otra comisión o dependencia suya las funciones asignadas por la ley orgánica de los tribunales de la capital a la justicia ordinaria.

"Ninguna duda, entonces, de que el hecho que imputo a los querellados constituye el delito de usurpación de autoridad, previsto y penado en el artículo 246, inciso 3, del Código Penal.

Delito reiterado. —

"Los querellados lo cometen reuniéndose al efecto dos veces por semana, los martes y los viernes, en el edificio del propio Concejo Deliberante, siendo ya varias las veces que lo han hecho. Y para que sea más público, publican sus acuerdos en el diario de sesiones del cuerpo, convertido ad hoc en diario de sesiones de la Comisión Interventora de Vecinos. Se trata, pues, de un delito reiterado, lo que habrá de tenerse en cuenta oportunamente alos efectos de la competencia judicial, de la graduación de las penas y de la improcedencia de la excarcelación provisional.

Particularmente ofendidos. —

"Lo cometen suplantando a los concejales, con el apoyo de la fuerza, en la ocupación del edificio y en el legítimo ejercicio de sus funciones, las que los concejales tienen la obligación legal de defender contra toda usurpación, porque, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 de la ley N.o 1260, orgánica de la Municipalidad de la Capital, constituye una carga pública. Los suplantados resultan ser así, las personas particularmente ofendidas por el delito a los que se refieren los artículos 14 y 170 del Código de Procedimientos en lo Criminal".

Facultad de Química y Farmacia

CONCURSO DE OPOSICION

La Secretaría de la Facultad de Química y Farmacia, ha resuelto convocar a concurso de oposición para la provisión de un cargo de Ayudante de Análisis Químico Aplicado y un cargo de Ayudante de Química Física, con plazo de inscripción de aspirantes hasta el 28 de Febrero de 1942, a las 11 horas.

Esos cargos, mientras no sean incluídos en el Presupuesto de la Facultad, serán remunerados por clase con cargo al rubro Sustitutos y pago de personal docente y técnico extraordinario y su desempeño dará derecho a la confirmación en los cargos presupuestados.

La reglamentación aprobada por la C. Directiva, que regirá la provisión de esos cargos, así como las bases y demás antecedentes que se deseen, podrán ser consultados en las Oficinas de la Facultad dentro de las horas hábiles.

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES

"LA DELINCUENCIA INFANTIL"

El Profesor Pbro. Luis Llombart proseguirá hoy miércoles a las 18.30, en el Salón de Actos del Museo Pedagógico, Plaza Libertad 1175, el ciclo de conferencias organizado por el Instituto de Estudios Superiores, disertando en esta oportunidad sobre el tema del epígrafe.

FISCALIZACION DE LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS

Un periódico de Colonia, ocupándose de la calidad de algunos productos alimenticios, dice lo siguiente:

Un hecho por demás sabido es que cuando hay escasez de determinado producto de fácil venta, hay fabricantes que recurren a cualquier medio para producirlos aún a costa de la salud de los consumidores.

Tal es la situación actual.

Ha sido denunciada ampliamente la existencia de fabricantes y revendedores de aceites, "puros de oliva" que no venden tal, ni mucho menos ya que ha sido comprobado que de oliva no tienen ni siquiera el privilegio de haber pasado cerca de un olivo, ni el contenido puede ser tolerado ya que ha sido demostrado lo improcedente de su comercialización, violando terminantes normas fijadas por leyes que desean amparar a los incautos consumidores.

Y no solamente los aceites son materia de imitación al margen de elementales normas de higiene, sino que los más diversos productos alimenticios. La frecuencia con que se denuncian casos de adulteración, demuestran que hay comerciantes en abundancia con pocos escrúpulos, con los cuales las leyes parecen no ser bastantes severas. Sería de suma conveniencia, pues, ir a la revisión de las disposiciones penales en vigencia, propiciando medidas de represión ejemplarizadoras.

No hace muchos meses se denunció la existencia de una fábrica de una conocida bebida que la elaboraba con sustancias agenas completamente a las normas más conocidas y usuales.

¿Cuántas habían en tales condiciones que van envenenando lentamente la población con sus escandalosas mixturas con rótulos de bondad? No lo sabemos, pero convendría que las autoridades intensifiquen sus campañas de saneamiento en esta época sumamente propiciadora en la procreación de falsificadores.

Toda medida conducente a evitar que continúen su "negocio" al márgen de las leyes, lo será en beneficio de la salud general, que tantos y tantos pesos cuesta al Estado invertidos en hospitales, asilos, etc.

PARAGUAY CREO UN REGIMEN EN FAVOR DE LA EXPORTACION

SE ESTABLECE UN REGIMEN DE COMPENSACIONES

El Banco de la República del Paraguay, creó un sistema de comercio compensado, cuyas ventajas consisten en estimular la exportación de productos nacionales que aún no han sido ofrecidos en mercados extranjeros.

El referido régimen de compensación, que es de carácter general, se ajustará a las siguientes condiciones:

"El Banco de la República, abrirá a cada firma que se acoja al sistema de las compensaciones comerciales, una "cuenta compensación", en la cual se debitarán los importes de las exportaciones y se acreditarán los de las importaciones realizadas con arreglo al presente régimen. Tanto las exportaciones como las importaciones deberán ceñirse a las normas legales vigentes.

"Las exportaciones compensables con sus respectivos porcentajes de compensación serán los siguientes: el 70 o|o de los dulces en general, el 90 o|o de las frutas con exclusión de las mandarinas, el 70 o|o de las mandarinas, el 5 o|o de la semilla de soja, y 70 o|o de la mandioca seca y prensada y harina; el 90 o|o del almidón, el 50 o|o de la yerba mate para el consumo, fuera de la Argentina y el Uruguay; el 50 o|o de caolín, el 90 o|o de miel de caña, el 70 o|o de caña de miel, el 90 o|o de sombreros de paja, el 70 o|o del tabaco flojo de la cosecha hasta 1940, el 90 o|o del tabaco flojo de la cosecha de 1941, el 30 o|o de los objetos de cerámica, el 60 o|o del azúcar refinada, siempre que se obtenga un precio mínimo en moneda argentina a razón de 26 centavos el kilo; el 15 o|o de la esencia de cáscara de naranja, el 50 o|o de cáscara desecada de naranja, el 59 o|o de aceite de palma (palmiste), el 50 o|o del manganeso, el 60 o|o del óxido de hierro y el 70 o|o de los despojos de vacunos del matadero. Los productos cuya importación será admitida en compensación de las exportaciones arriba mencionadas por orden de preferencia, serán las siguientes: receptores de radiotelefonía, equipos de amplificadores de radiotelefonía, válvulas y repuestos de radiotelefonía, y equipos fijos y portátiles de cinematógrafo sonoro, repuestos y complementos para los mismos, aparatos de electro medicina, heladeras eléctricas y a kerosene, cocinas eléctricas y a kerosene, plantas eléctricas, ventiladores, artefactos eléctricos de buena calidad, victrolas, calzados finos, bebidas alcohólicas, con exclusión de la cerveza; bicicletas, motocicletas, automóviles y perfumes.

"La compensación de cada partida exportada e importada debe efectuarse dentro de los 150 días. Si vencido este plazo hubiera algún saldo de exportación, sin compensación, éste deberá cancelarse con divisas extranjeras.

El equivalente en pesos fuertes curso legal de las divisas extranjeras provenientes de la parte no compensada de exportaciones que se entregarán al Banco de la República del Paraguay, será pagado al cambio de $ 15.909.09, por cada cien pesos oro sellado, con exclusión de los artículos para los cuales el banco ha fijado o fije otros cambios.

"El Directorio del Banco de la República del Paraguay, se reservará el derecho de modificar, cuando lo juzgue conveniente, las listas de importaciones y de exportaciones compensables, así como también los porcentajes de compensación y tipos de cambio de devolución."

Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIONES DIVERSAS

Por el Ministerio de Defensa Nacional se dictaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

RETIROS. — Se conceden los siguientes a favor de Fernando Gómez, Sargento del Batallón de Infantería N.o 10, con una asignación de $ 42.50. — Juan Ramón Verdín, Soldado del Regimiento "General Pablo Galarza" de Caballería N.o 2, con una asignación mensual de $ 32.20. — Isabelino Pinales, Soldado del Grupo de Artillería N.o 1, con una asignación mensual de $ 29.00. — Ceferino Silvera, Soldado del Batallón "Florida" de Infantería N.o 1, con una asignación mensual de pesos 21.25.

PENSIONES. — Se otorgan las siguientes a favor de Paulina Chaves de Silva, con una asignación mensual de $ 29.40, en su calidad de viuda del Cabo Juan Silva — Juana Diamantina [illegible] de González con una asignación mensual de $ 12.50, en su calidad de viuda del Soldado Faustino González. — Carolina Portos de Mariño, con una asignación mensual de $ 10.80, en su calidad de viuda del Trompa Exaltación Mariño.

ORDENES DE PAGO — Se expiden las siguientes: A favor del Servicio de Intendencia, por la suma de $ 205.50, destinada a abonar a las firmas H. Oswald Geates y Cía., $ 188.00 importe de la provisión de una máquina de escribir y a Introini Hnos. $ 17.50 importe de la provisión de una mesa de roble. A favor del Servicio de Ingeniería y Arquitectura Militar, por la suma de $ 72.38, importe de la construcción del Palco Oficial en la Plaza de los Treinta y Tres, con motivo del desfile militar, realizado el 25 de Agosto ppdo. A favor del Servicio de Intendencia por la suma de $ 100.00, destinada a abonar al diario "El Tiempo" el importe de una publicación relacionada con el Aeropuerto Nacional. A favor del Servicio de Intendencia, por la suma de pesos 52.00, destinada a abonar al Sr. Miguel Bertizo la confección de un pergamino con dibujos de los escudos y banderas de la República Oriental del Uruguay y la República de los Estados Unidos Mexicanos, y caligrafía del Mensaje del Ejército Uruguayo al Ejército Mexicano. A favor del Servicio de Intendencia por la suma de $ 65.00 importe de la adquisición a la firma Viuda e Hijos de Pedro Gillardo, de un [illegible] marca "Elipse".

PRIVILEGIOS DE PAQUETE — Se conceden los siguientes dentro de la categoría "C": Vapor Argentino de carga, "Ricardo y Enrique". Motonave holandesa, de carga, "Dores".

VARIOS. — Otorgando una prórroga de licencia por razones de salud, por el lapso de sesenta días al Auxiliar 4.o del Servicio Oceanográfico y Pesca, Pío Sienra. — Concediendo prórroga de licencia por el término de seis meses, para continuar residiendo en la República Argentina, a la pensionista señorita Juana Vázquez. — Otorgando licencia por razones de salud, y por el lapso de tres meses, al Auxiliar 5.o del Servicio de Intendencia, Teodoro Alvarez. — Otorgando licencia por razones de salud, por el término de sesenta y dos días, al Auxiliar 2.o de la Oficina de Minas, del Servicio de Transmisiones, Sabas D. Chiribao. — Concediendo, prórroga de licencia, por el término de seis meses para residir en la ciudad de Buenos Aires a la Pensionista señorita Ismeria Sánchez. — Disponiendo que las erogaciones que demande la instalación de un aparato telefónico en el domicilio particular del Jefe de la Base Aeronáutica N.o 2, Mayor Conrado A. Sáez, se atenderán: el importe de $ 100.00 por gastos de instalación con cargo al rubro 3.15 y la erogación mensual de $ 3.15 por concepto de abono con cargo al rubro 2.09. — Declarando que la asignación mensual que le corresponde percibir al Soldado retirado Juan Olvera, es la de $ 6.88 hasta el 17 de setiembre del corriente año y desde el 18 del mismo mes, la de $ 10.00. Modificando la resolución gubernativa de fecha noviembre 12 de 1929, en el sentido de que la asignación mensual que le corresponde percibir al Corneta retirado Andrés Domínguez, es la de $ 20.80. — Modificando la resolución gubernativa de fecha junio 12 ppdo., en el sentido de que la asignación mensual que le corresponde percibir al Soldado retirado, Elías Acosta es la de $ 21.25. — Disponiendo que la Inspección General de Marina autorice a la Prefectura General de Puertos a incluir en sus presupuestos mensuales a partir del 1.o del corriente mes, el importe de la asignación de rancho que en metálico debe percibir el Marinero de 2.a clase, Julio A. Rodríguez. — Autorizando a la Inspección General de Marina a incluir en sus presupuestos mensuales a partir del 1.o del corriente mes, el importe de la asignación de rancho que en metálico debe percibir el Marinero de 2.a clase de Banda, Juan Carlos Curbelo.

El Censo día por día

En las oficinas municipales se realizó una importante reunión de jefes de secciones, promovida por el Sr. Intendente y por el Dr. Agustín Ruano Fournier, quedando asegurada, a raíz de ella, la entusiasta colaboración de los funcionarios de la Comuna para el relevamiento del 19 de noviembre.

Continúa la preparación del material necesario para el censo, agrupando las células correspondientes a cada una de las familias del Departamento, fijadas mediante el Pre - Censo.

Se terminó la sectorización del Area Rural de Montevideo, habiéndo iniciado los 350 clases y soldados que efectuarán allí el censo, un primer reconocimiento del terreno en que les corresponderá actuar el día 19.

Una delegación de distinguidos ciudadanos se apersonó al Sr. Ministro de Defensa Nacional para solicitar que éste exhorte al voluntariado a cooperar en el relevamiento de datos del Censo Instantáneo.

El Dr. Agustín Ruano Fournier hablará mañana jueves a las 18 horas en el Museo Pedagógico a los inspectores y directores de Enseñanza Primaria sobre "El Censo y la Función de la Escuela".

Se prosigue calculando el tiempo y el sector correspondiente a la tarea de cada uno de los millares de censadores que actúan en la ciudad.

La hilandería de lino en Chile

Ha empezado a funcionar en el sur de Chile la primera hilandería de lino. La Corporación de Fomento de la Producción ha facilitado su inauguración mediante la ayuda financiera, después de haber comprobado la instalación fabril que permitirá disminuir en gran cantidad la importación de tejidos de hilo.

Se ha comprobado además que la materia prima es de excelente calidad y auguran un gran porvenir, hasta el extremo que en poco tiempo podrá Chile independizarse de gran parte de la importación extranjera.

Importante acuerdo con el Brasil

Estamos en condiciones de informar que se ha llevado al terreno de una posibilidad práctica, un acuerdo de intercambio con el Brasil que influirá decididamente en las actividades industriales del país y en la construcción.

En efecto, en el día de ayer, quedaron terminadas las conversaciones tendientes ha celebrar un convenio mediante el cual el Brasil se compromete a comprar en el Uruguay todo el excedente de su producción de portland a cambio de que nuestro país reciba en pago equivalente, hierro brasileño extraído de las minas de la República del Norte.

Solamente falta, ahora, darle al convenio el carácter oficial necesario para que entre en práctica de inmediato, cosa que se espera habrá de producirse a muy corto plazo.

VIDA UNIVERSITARIA

FACULTAD DE AGRONOMIA

Fechas y Mesas Examinadoras para los exámenes del período ordinario noviembre - diciembre

Noviembre 1.º: Fitopatología. — Ingenieros: Montoro, Ramón y Acosta, Boasso y Rosengurt.

Agricultura 2.º C. — Ingenieros: G. Spangenberg, Canel, J. Spangenberg y Fynn.

Día 4: Botánica. — Ingenieros: Montoro Ramón y Acosta, Rosengurt y Boasso.

Día 7: Topografía. — Ingenieros: Fynn, Piacenza, Carbonell y Santoro.

Veterinaria 2.º C (P. V.). — Dres.: De Boni y Barea de Vaz Ferreira e ingenieros Cassamagnaghi y De L'Harpe.

Día 10: Química 1.º C (P. N.) (P. V.). — Ingenieros: Medina, Quinteros, Sánchez González y Bergeret.

Día 12: I. Agrícolas 1.º C. — Ingenieros: Menéndez, Bergeret, Tomo y Monne León.

Día 14: Economía 2.º C. — Ingenieros: Gómez Haedo, González Vidart, Rico Pena y Weiss.

Día 17: Maquinaria. — Ingenieros: Démolin, Salterain, De L'Harpe y Puccio.

Día 17: Entomología. — Ingenieros: Trujillo, Mesa Carrión, Ramón y Acosta y Suzacq.

Día 19: Hidráulica (P. N.). — Ingenieros: De Medina, Carbonell, J. Aznárez y Fynn.

Día 24: Climatología. — Ingenieros: Morandi, Tiscornia, Piacenza y Bandeira.

Día 25: Agrología (P. N. y P. V.) — Ingenieros: Garavagno, Quinteros, Bianchi y De Medina.

Día 27: Tec. T. Agrícolas 2.º C — Ingenieros: Garavagno, Suzacq, Sánchez González y Barriola

Día 27: Economía 1.º C. — Gómez Haedo Rico Pena, González Vidart y Weiss.

Día 28: Hidráulica (P. V.). — De Medina Carbonell, J. Aznárez y Fynn.

Diciembre 1.º: Cons. Rurales 1.º y 2.º C. — Ingenieros: Carcavallo, Topolanski, De L'Harpe y Rodríguez.

Día 4: Geología 1.º C. (P. N.). — Ingenieros: Garavagno, Quinteros, De Medina y Sánchez González.

Día 5: Zootecnia 2.º C. — Ingenieros: Barriola, Ramos, J. Mullin y Vidiella.

Día 5: Química 2.º C (P. N. y P. V.). — Ingenieros: De Medina, Quinteros, Garmendia y Sánchez González.

Día 9: Tec. T. Agrícolas 1.º C. — Ingenieros: Garavagno, Suzacq, Sánchez González y Barriola.

Día 10: Química 3.º C. — Ingenieros: De Medina, Quinteros, Garmendia y Bergeret.

Día 11: Silvicultura. — Ingenieros: Quinteros, Helguera, Caldevilla y López.

Día 12: Apicultura, Avicultura. — Ingenieros: Cassamagnaghi, Borrás, Pascual, Durán Rubio y Pérez Díaz.

Día 15: Genética. — Ingenieros: J. Spangenberg, Barriola, Fynn y Lázaro.

Día 19: Fitotecnia. — Ingenieros: G. Spangenberg, J. Spangenberg, Fynn y Bentancur.

Día 19: Agricultura 3.º C. — Ingenieros: G. Spangenberg, Henry y Fin y Dr. Boerger.

Día 19: Fruticultura. — Ingenieros: Tuneu, Guerra, Basso y Topolanski.

Día 19: Anatomía y F. Animales. — Dres.: De Boni y Delgado Correa e ingenieros: Cassamagnaghi y De L'Harpe.

Día 22: I. Agrícolas 2.º C. — Ingenieros: Menéndez, Bergeret, Correa Luna y De Medina.

Día 23: Zootecnia 1.º C. — Ingenieros: Barriola, Ramos, Vidiella y Capurro.

Día 23: Bromatología 1.º C. — Ingenieros: De L'Harpe, Suzacq, Barriola, y Montedónico.

Día 29: Microbiología. — Ingenieros: Menéndez, Koch, Monne León y González Toriño.

Día 29: Bromatología 2.º C. — De L'Harpe, Suzacq, Barriola y Montedónico

Día 29: Higiene y P. Animales. — Dres.: De Boni, Villegas Suárez e ingenieros: Cassamagnaghi y De L'Harpe.

Día 30: Horticultura. — Ingenieros: Nores, Rodríguez López, Topolanski y Lázaro.

NOTICIAS DEL INTERIOR

Colonia

Acaban de visitar esta ciudad los Sres. Federico Cockrer e Italo Perot, vinculándose su viaje con el propósito de crear una colonia veraniega en el lugar conocido por El Saladero. Según se informa se han trazado ya los planos generales, delineándose los caminos y avenidas internas y dejándose un espacio libre de 60 mts. sobre la costa para la proyectada rambla costanera al Real de San Carlos. Se ha previsto también la construcción de pequeños chalets y un hotel que ofrezca a los turistas toda clase de comodidades. El lugar cuenta con una magnífica playa natural y es de una singular belleza panorámica, lo que facilitará indudablemente la creación de la proyectada colonia, cuyas obras iniciales comenzarán en el correr del año próximo. El Señor Cockrer visitó durante su permanencia en esta a las autoridades locales, a quienes impuso de sus propósitos.

— Colonia. — El 15 del corriente reabrirá sus puertas el Hotel Real de San Carlos, situado en uno de los parajes del Dpto. más visitados por los turistas en la temporada veraniega. La administración general del mismo estará a cargo del Sr. Félix Toutou que ya actuara al frente del citado establecimiento en otras temporadas.

Río Negro

Fray Bentos. — El 20 del cte. se realizará en Young un importante remate feria ganadera, organizada por la sociedad de Fomento de dicha localidad. Se cuentan ya con numerosas inscripciones.

Paysandú

La Intendencia Municipal ha aceptado el presupuesto presen-[...]

[...] la Sociedad Fomento de Quebracho, procedió a la renovación de sus autoridades. Fueron considerados, además, diversos asuntos de gran interés para la zona.

Florida

Fué clausurado el período de inscripciones para las dos categorías del Concurso Dptal. de Producción Lechera, que organiza la Sociedad de Fomento Rural. El número de inscripciones registradas — 38 vacas y vaquillonas — asegura el éxito del importante certamen.

— Próximamente serán realizados por la Oficina Regional N.° 2 de la Dirección de Vialidad, dos sorteos de obreros para ser empleados en los trabajos que se realizan en las carreteras Villasboas - Molles y Sarandí - Pintado. Para cada obra serán sorteados cuarenta obreros.

Rocha

El Club Ciclista Renovación, organiza, para el próximo domingo, una serie de interesantes pruebas, para corredores de todas las categorías. Dado el interés despertado por las competencias programadas, se descuenta la participación en las mismas de los más calificados ciclistas locales.

Flores

Trinidad. — El próximo domingo a las 6.30 hs., se procederá en el Hospital de esta ciudad, al reparto de víveres y demás efectos, a las personas que se han acogido a los beneficios del Socorro Social de Invierno, las que deberán presentar las tarjetas correspondientes. Se anuncia que en el correr del mes de Diciembre próximo se realizará un segundo reparto.

— Por falta de pago de impuesto de contribución inmobiliaria, serán vendidas, el 20 del corriente, en remate judicial, dos propiedades de esta ciudad, en virtud de la sentencia recaída en los juicios seguidos a los respectivos propietarios por la Administración Nacional de Rentas.

— Del 10 al 15 del corriente mes se realizarán las maniobras militares del grupo de artillería N.° 2, con asiento en esta ciudad. En esta ocasión participarán en las maniobras numerosos voluntarios reservistas.

Tacuarembó

El domingo próximo se inaugurará en el local Municipal la Exposición Nacional de Ganadería y Granjas, certamen que ha de adquirir este año grandes proporciones. La muestra y oferta de productos de todas las categorías será extraordinaria de [...]

[...] Por iniciativa del periodista Sr. Lisandro López se está organizando en esta ciudad una excursión cultural a Tacuarembó, la que se llevará a cabo en el correr del presente mes, participando en la misma poetas, conferencistas y escritores locales. La proyectada excursión obedece al doble propósito de iniciar el intercambio cultural con la ciudad vecina y realizar una oportuna propaganda turística por Rivera.

— El próximo lunes 11, a las 10 horas, vence el plazo para la presentación de propuestas para la construcción de las obras del camino Minas de Corrales - Rivera, de acuerdo al llamado a licitación oportunamente publicado por la Dirección de Vialidad.

LA INSTRUCCION MILITAR

NO SERA OBLIGATORIA PARA LOS EMPLEADOS FERROCARRILEROS

Por el Ministerio de Defensa Nacional, se ha expedido el siguiente decreto:

Vistos: estos antecedentes en los cuales la Inspección General del Ejército formula la consulta de si los artículos 1.° y 11.° de la Ley 9943, de Instrucción Militar Obligatoria, derogan el artículo 33 de la Ley de Ferrocarriles, de fecha 27 de agosto de 1884. — Resultando: que la derogación de las leyes, de acuerdo al art. 10 del Código Civil, puede ser expresa o tácita según esté contenida en texto formal o resulte de la contrariedad o incompatibilidad entre la Ley nueva y antigua. — Considerando: que los artículos 1.° y 11.° de la Ley 9943, no pueden derogar expresamente el artículo en cuestión, por cuanto no existe texto formal que lleve inherente esta forma de la abrogación. — Considerando: que si bien el artículo 1.° de la nueva Ley, que debe presumirse vino a ordenar cosas razonables y no contradictorias, establece un principio que no puede conciliarse con la Ley antigua, por cuanto la observancia de la primera excluye la de la última; sin embargo, la interpretación lógica que debe dársele a este conflicto de la Ley en el tiempo, de acuerdo con un principio general de Derecho "que lo especial deroga lo general" no debe ser otra que: siendo la Ley de Ferrocarriles una Ley particular y estableciendo el artículo 33 de la misma una excepción, el artículo 1.° de la Ley 9943, que establece un principio general aplicable a todos los ciudadanos de la República, no deroga lo particular, aplicable sólo a un núcleo reducido de los mismos. — Considerando: que el artículo 11.° mencionado anteriormente, si bien tiene forma taxativa, es evidente que en él el Legislador, no ha hecho mención particular de la excepción concedida por la Ley de Ferrocarriles, antedicha, por la cual no es presumible establecer conflicto entre dos leyes, sino un silencio de la nueva con respecto a la antigua, que trae como consecuencia la ausencia de contrariedad, necesaria para que exista la derogación tácita que prescribe el Código Civil. — Atento: a que de lo expuesto no puede decirse que el artículo 33 de la Ley de 27 de agosto de 1884, haya sido abrogado por los artículos 1.° y 11.° de la Ley 9943. — El Presidente de la República, Resuelve:

1.° — Considerar en vigencia el art. 33 de la Ley de Ferrocarriles, de fecha 27 de agosto de 1884, configurando como tal una excepción a la Instrucción Militar Obligatoria que prescribe la Ley 9943.

2.° — Será documento comprobatorio de la existencia de esta causa de excepción, el informe certificado que la acredite, expedido por el organismo competente.

3.° — Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y archívese.

REMINISCENCIAS DE UN "OLD BOY"

ESTOCOLMO, 4. — El ingeniero e inventor sueco, Sr. Axel Welin, internacionalmente conocido por sus construcciones de artillería y de servicios para botes salvavidas (Davits), ha [...]

Axel Welin, se hizo más célebre todavía por su serviola de cuadrante, cuya construcción e introducción puede calificarse como el mayor de su vida. [...]

[...] cañones pesados [...] nombre. Esto [...] El principio fu[...] construcción e[...] lonado, cónico [...] está dividida [...] te en un núm[...] Después de ci[...] construcción s[...] la competenci[...] solo en los ca[...] sino también [...] liviano, e inc[...] ños cañones [...]

El Senado sancionó ayer un proyecto sobre cooperativas

Presidido por el doctor Morelli, sesionó ayer en el Senado, dándose lectura en primer término de los asuntos entrados.

AMPLIACION DE UN RUBRO — Luego se amplió en $ 250, el rubro votado en la sesión anterior, destinado a adquirir parte de la biblioteca del doctor Ross.

Motivó esta ampliación la finalidad de adquirir la biblioteca completa del citado profesional.

COOPERATIVA DE SALUD PUBLICA

A continuación se entró a la orden del día, considerándose y aprobándose el siguiente proyecto que pasó al Ejecutivo.

El acto no fué para más terminando a las 19 y 20.

Art. 1.o — Autorízase a la Contaduría General de la Nación para retener hasta el cuarenta por ciento del sueldo nominal de los empleados y obreros dependientes del Ministerio de Salud Pública, adherentes a la "Cooperativa de Consumo Salud Pública", a la que se entregará el monto de dichas retenciones para sufragar los gastos originados por la adquisición de artículos de consumo hechos [...]

LOS PAGOS

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES [...]

Pagos por [...] de 1941:

Jubilados: [...] bado de 8 a [...] Noviembre—

Miércoles 5[...] 4.601 al 5.6[...] 5.601 al 6.4[...] 6.451 al 7.2[...] 7.201 al 8.0[...]

Viernes 7: [...] 8.001 al 8.7[...] 8.701 al 9.5[...] 9.501 al 10.3[...] 10.301 al fin[...]

[...]

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

Hoy se realizará en la residencia de la señora María del Carmen Méndez de Donamari la boda de su hija Dorita con el Dr. Raúl Pietra.

En el contrato civil serán testigos por parte de la gentil novia, la señorita María Margarita Bilbao Amorín y los señores: José Ma Méndez, Ramón Méndez Egra-[...] Alfredo Donamari y Teófilo [...]

[...] nolli, Bonomi de Arechavaleta, Hughes García Lagos, Beatson de Levillier, Sicardi de Salterain, Rivera de Bustamante y Rivero, Castells Eastman, Capurro Castells, Bonomi de Mousqués, Bagné Vega, Pons Tiscornia, Lapido Vignoli, Ruvertoni Lapido, González de Oribe, Ponce de León de Sánchez Rogé, Regules Rucker, Pareja Sanguinetti, Wilson Platero, Sáenz Narbondo, Storm de Alvarz, Wilson de Stajano [...]

Fiestas y reuniones —

—Originó una lucida nota juvenil, la reunión ofrecida ayer por el Dr. Alberto Mañé y su esposa señora Herminia Garzón Casaravilla en su elegante residencia de la Avda. Brasil, en honor de su hija Sara que cumplió quince años.

Con tal motivo rodearon a la gentil festejada, un núcleo numeroso de jovencitas de nuestra sociedad, a la que la señorita de Garzón está extensamente vinculada, habiendo transcurrido esta reunión por espacio de varias horas en un ambiente de lo más animado y agradable, y en la cual los amables dueños de casa dispensaron toda clase de gentilezas a sus invitadas que se retiraron gratamente impresionadas por las atenciones recibidas.

—La señorita Teresa Rivas Posada, hija de los ministros de Colombia, ofreció en la elegante sede de la Legación en la calle San José, una comida a un grupo de sus amistades, lo que dió lugar a una interesante nota juvenil, de la que participaron, las siguientes personas:

Srtas. Clara Ojeda Maldonado, Amparo Valdés Musters Hertzog, Perla de León Risso, Elisa Piñeyrua Vallega, Susana Fulgraff Rodríguez y los señores: Alfonso Rivas Posada, Alberto y Jaime Valdés Musters Hertzog, Carlos Ojeda Maldonado, Dick Estrázulas Callender, etcétera.

[...] se vió rodeada por sus amistades, lo que originó en la residencia de sus padres una selecta reunión juvenil, en la que la gentil festejada evidenció las muchas simpatías que goza en nuestros círculos.

—Celebró su cumpleaños la señora Amelia Uslenghi de Mentasti Alvarez, lo que dió motivo a una animada reunión; pasaron a saludarla las señoras:

María Alvarez de Mentasti, Generosa Cotelo de Uslenghi, Tula Mentasti de Campal, Generosa Uslenghi de Fossati, María Delia Uslenghi de García, Lida Raquel Monteverde de Uslenghi, María Mentasti de Moalui, Amelia Alvarez de Laxalde, María Célica Laguzzi de Alvarez, Aleja Laborde de Diez, Clemencia Bataille de Uslenghi, María Rosa Fernández de Laroche, Paulina Carvallido de De Los Santos, Olga Fossati de Avilés, María Esther Viñuela de Bardina, Dévora Fossati de Roca, María P. de Lagomarsino, Haydeé Fossati de Mantose, Perla Bertoni de Tornaría, N. Deneri de Retamoso, Rosita Rolando de Duró, Elena González de García; Señoritas: Zoraida Mentasti, María Célica Alvarez Laguzzi, María Amelia Laxalde Alvarez, Olga González Uslenghi, María Julia Alshemberg y Gladys García".

Cambios de residencia —

—Ocupan su nueva residencia de la calle Minas, la señora Amelia Maeso de Pereira y sus hijos, con ellos la señora Elena Pereira Maeso de Pérez Petit.

—Pasan a ocupar una casa en [...] Benito Blanco en [...] señor Manuel Cor-[...] esposa señora Blanca [...]

Notas sociales —

[...]

Nacimientos —

El hogar del señor Félix Car-[...] y su señora Ema [...] Morató se ha visto [...] el nacimiento de una [...] que se llamará Ema [...]

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

[...]

empleado con María Antonia Rodríguez, 21 años, oriental.

Juan José Villaberde, 24 años, oriental, gráfico, con Angela Ladys Acerenza, 17 años, oriental.

Pedro Claver Pereira, 33 años, oriental, hacendado, con María Carlota Mautone, 21 años, oriental.

Pedro Martín Zulyaga, 24 años, oriental, empleado, con Delia Searoni Valli, 24 años, oriental.

Servando Wenceslao Montossi, 31 años, oriental, empleado, con Zulma Ida Rebollo, 18 años, oriental.

Miguel Angel Pizzanelli, 25 años, oriental, empleado, con Cándida Josefina Schenone, 22 años, oriental.

Pedro Mazzilli, 33 años, oriental, comercio, con María Rosa Brindisi, 32 años, oriental.

Emilio Brignardello, 37 años, [...]

TEATRO - CINE - MUSICA

UNA GRAN CONFERENCIA DICTO AYER JUANA DE IBARBOUROU ANTE UNA SALA COLMADA DE PUBLICO

Ayer de tarde Juana de Ibarbourou dictó, en la sala del Sodre, una magnífica conferencia sobre la figura extraordinaria de Santa Rosa de Lima.

Un público realmente excepcional, por la cantidad y la calidad, rebosada el teatro, escuchando con religioso silencio y vivísimo interés esa disertación dada por la egregia poetisa, gloria del continente.

La autora de "Loores de Nuestra Señora", en una prosa pulida, jugosa, rebosante de lirismo, estudió la vida maravillosa de la Santa de Lima. A través de la frase cálida y estremecida de imágenes y de cariño de la Sra. de Ibarbourou, llegó al auditorio, en todo su volumen y significación, la presencia hermosa y taumaturga de la Santa de América.

La disertante hizo un estudio profundo de aquella existencia admirable, destacando sus virtudes esenciales, su influencia y su alta y siempre actual docencia.

Al finalizar su bellísima conferencia, nuestra gran poetisa recibió el cálido homenaje de toda la sociedad montevideana allí presente, que la quiere y la admira como el más alto atributo de la intelectualidad y de la poesía del Uruguay y de toda América.

Los obreros de "La Casilla", en cuyo beneficio se hacía ese magnífico festival, entonaron, al final, el Himno de la institución, que compuso la noble poetisa Sarah Bollo y a la cual puso música Esther Roosen Regalía.

I PICCOLI DE PODRECCA SE PRESENTAN HOY EN EL SODRE

Hoy en vermouth iniciarán su actuación en el Estudio Auditorio del SODRE, los famosos Piccoli de Podrecca, conjunto de fama universal, con 22 años de continuados triunfos en las grandes capitales de todo el mundo y que termina de cumplir una excepcional temporada de siete meses consecutivos en el teatro Ateneo de Buenos Aires.

Conforme lo ha declarado unánimemente la crítica, el espectáculo presentado actualmente por los Piccoli de Podrecca, es en verdad grandioso, sin incurrir en hipérbole. Este teatro de marionetas ha llegado a la absoluta perfección técnica y resulta una de las verdaderas maravillas del arte contemporáneo. La compañía de Vittorio Podrecca maneja los muñecos con una habilidad tal, que el sincronismo del canto y de la vida escénica resulta perfecto y crea una ilusión que encanta y cautiva a todos sus espectadores, cualquiera sea su edad.

Bien está la definición entusiasta de Diez Canedo: el teatro de los Piccoli es, según este agudo crítico de arte, "un espectáculo que no deja resquicio al aburrimiento ni da entrada al cansancio".

Tal lo probarán los pequeños actores de madera desde hoy, en el Auditorio, iniciando una de las temporadas que provocará indudablemente mayor atracción popular.

EL CONCIERTO DEL VIERNES EN EL SOLIS

A medida que se acerca la fecha en que ha de cumplirse en el teatro Solís el extraordinario concierto de los famosos pianistas Witold Malcuzynskin y su esposa Colette Gaveau, mayor es el interés que existe en nuestros círculos artísticos por apreciar tan excepcional nota de arte. La postergación sufrida por esa audición, no ha hecho sino avivar la expectativa que su anuncio había ya despertado y es así que una demanda de localidades realmente extraordinaria permite augurar que el Solís vivirá el lunes por la tarde una de sus jornadas más interesantes.

Y es justificado que ello así suceda, ya que los prestigios que tanto la pianista francesa Colette Gaveau, como el pianista polaco Witold Malcuzynski han logrado conquistar en nuestro medio, los han llevado a lograr un lugar de predominio en la preferencia entre los aficionados a la buena música.

El programa a cumplirse en esa ocasión, ofrecerá grandes atractivos, ya que en él figuran bellísimas composiciones de Chopin, Reynaldo Hahn, Debussy, Faure y Ravel, las cuales en su totalidad son celebradísimas creaciones de ambos pianistas.

EL PROXIMO CONCIERTO EN EL LICEO FRANZ LISZT

El 6 de noviembre próximo en el Liceo Franz Liszt tendrá lugar un interesante concierto a cargo de un grupo de alumnos que dirige la talentosa profesora Esther Giucci.

El programa que regirá es el siguiente:

— PROGRAMA —

CHOPIN: Mazurka.
GABRIEL - MARIE: Serenata Jocosa. Myriam Bentura Iduate.
ALBENIZ: Rumores de la caleta.
CZITBULKA: Gavota. Raquel Zito Iduate.
MOZKOWSKY: Danza Española. Raquel Zito Iduate y Myriam Bentura Iduate.
TARREGA: Danza Arabe.
CHOPIN: Mazurkas 2, 6 y 10. Polonesa. María Elena Ferreira.
BACH: Gavota.
GRIEG: Danza de Anitra.
LISZT: Rapsodia Húngara número 2
CHOPIN: Polonesa. Olga Ferreri.
DEBUSSY: Minitiers.
SCHUMANN: Reverié. Carnaval de Viena.
BACH: Concierto. Con acompañamiento de un segundo piano. Olga Larroca Lauer.

AUDICION POETICA EN LA ESCUELA NACIONAL DE DECLAMACION

Se efectúa hoy a la hora 18 y 1|2 en la Escuela Nacional de Declamación, el anunciado recital poético, a cargo de la Señorita Blanca Abelenda Pons, que interpretará poesías de poetas americanos.

EL Sr. DESPOUEY POSTERGO SU CHARLA SOBRE SARAH BERNHARDT PARA EL 14

La charla íntima sobre Sarah Bernhardt" que veníamos anunciando ha debido ser suspendida. [...] viernes 14 del corriente, a las 18 horas y 45.

CINEMATOGRAFIA ARGENTINA

No registrará la semana estrenos nacionales, y el próximo a realizarse será Peluquería de señoras, que la E.F.A. presentará en el Monumental. Esta cinta fué realizada por Luis B. Herrera sobre una adaptación de Julio F. Escobar y en ella intervienen Luis Sandrini, Amanda Ledesma, Susy del Carril, Juno Marlowe, Héctor Quintanilla, E. Sandrini, Iris Mratorelli y otros.

—

Para el 10 del corriente se anuncia el comienzo del rodaje de la película El Prof. Cero, que realizará en Argentina Sono Film Luis César Amadori, con José Arias de protagonista. Los papeles femeninos estarán a cargo de María Duval y Elena Lucena.

—

A mediados del mes se espera en la Baires poner fin a la película Una novia en apuros, dirigida por John Reinhardt. Está interpretada por Alicia Barrié y Esteban Serrador, acompañados por Felisa Mary, José Ramírez, Pedro Quartucci, Teresa Serrador, Manuel Perales, Cayetano Biondo, Chela Cordero y otros.

—

En la E.F.A. se ha resuelto ya que la primera película para la temporada próxima sea La maestrita de los obreros, adaptación de un relato de Edmundo De Amicis, que llevará al cuadro el director Alberto de Zavalía. Sus intérpretes serán Delia Garcés, Orestes Caviglia, y Felisa Mary. El rodaje se iniciará el lunes 10 del corriente.

—

En la región cordillerana de Mendoza continúa el rodaje de El camino de las llamas, adaptación realizada por Ulises Petit de Murat y Homero Manzi de la novela de Martínez Zuviría. La dirige, como ya informamos, Mario Soffici con Josefina Serrador, Elisa Galvé, Roberto Airaldi y José Olarra de intérpretes centrales.

—

La nueva productora Artistas Argentinos Asociados, iniciará [...]

—

Como ya informamos, dentro de algunos días se iniciará en los estudios Nira el rodaje de Puertos de ensueño, con argumento y dirección de C. Moneo Sanz, que interpretarán Alfredo Jordán, Toti Muñoz, Felipe Panigazzi y Yaya Palán.

LOLA MEMBRIVES DEBUTARA EL MIERCOLES 19

Según lo adelantáramos ayer, ha quedado plenamente confirmada para el miércoles 19 del corriente, por la noche, la fecha en que hará su debut en el teatro Solís la gran compañía de alta comedia de la que es figura titular la eximia actriz hispana Lola Membrives, quien reaparecerá así ante nuestro público, al frente de un elenco de calificadísimos artistas.

En sucesivas publicaciones daremos a conocer a nuestros aficionados los nombres de los artistas que han de secundar a Lola Membrives en esa temporada, así como daremos los títulos de las obras a representarse en la misma, y entre los cuales figuran algunos que serán ofrecidos en calidad de estrenos absolutos para nuestra capital.

LA RADIO

SODRE C. X. 6

Hora	
11.45	Lectura nómina enrolados al Serv. Militar.
12.—	Hora oficial. 1.er In. del Sodre y audic. de la Disc. Nacional.
12.30	Estudio: Convers. del cic. Servicio de la U.T.E., Sr. V. Goldschmidt.
13.—	Estudio: Convers. s|t: "El Turismo en el Uruguay".
13.20	Estudio: Audic. del Cent. de Est. Ital. en el Uruguay".
13.—	Hora oficial y segundo Inf. del Sodre.
17.30	Audic. de la Disc. Nacional.
18.45	Museo Pedagógico: Conf. del Prof. Luis Llombart, s|t: "La delincuencia infantil".
18.30	Audic. esp. de la Discoteca Nacional: Toccata y fuga, de Bach; Aria de "El Mesías", de Handel; Aria de "La creación", de Haydn; Conc. para pistón y orquesta, de Haydn; Aria de "Armida", de Gluck; Adagio, de Mozart; Obert. "Egmont", de Beethoven; Marcha nupcial, de Mendelssohn.
19.30	Audic. de Música de la Disc. Nacional: Canciones funerarias para niños, de Mahler; La puerta del vino y Gral. Lavine, de Debussy.
20.—	Estudio: Convers. del pintor J. Torres García.
20.30	Tercer Inf. del Sodre.
21.—	Est.: Audic. del Conjunto de Cámara del Sodre. Conferencias de los señores García Esteban, s|t: Teatro psicológico y teatro de [...]

[...] chas, Depilación Radical, por la Electro Coagulación, Máscaras eléctricas, Desincrustación con corrientes exponenciales, Ozonoterapia, Onda ultra corta, Atomización, Alta frecuencia, Sillón Bergonié, etc., etc.

Pedir hora anticipadamente: Teléf.: 4-76-52.

Av. Prof. N.° 87.

PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS

[...]

VILLA MUÑOZ

CENTENARIO. — 1a. Eso que llaman amor; 2a. Mi fortuna por un nieto.

ROSE MARIE. — 1a. Not.; 2a. El tesoro de la isla Macielé 3a. Yo quiero morir contigo.

ATLANTA. — 1a. Escuadrón Bengalí; 2a. El mejor papá del [...]

[...] 2a. El largo viaje de regreso.

AVENIDA. — 1a. El detective enamorado; 2a. Espíritu de conquista.

SAN MARTIN. — 1a. Sangre de juventud; 2a. Sesenta años de gloria.

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. — 1a. Los bi-[...]

[...]

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIV — MIERCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1941 — Núm. 19.571

Las operaciones de ayer en la Bolsa

OPERACIONES DE PRIMERA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión, 1937, 5 o|o.— Serie A. — Cupón Enero
5.000 para hoy a . . . 91.—
1.000 para hoy a . . . 91.—
Serie B. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a . . . 93.50
2.000 para hoy a . . . 93.50
5.000 para hoy a . . . 93.50
3.000 para hoy a . . . 93.50
8.000 para hoy a . . . 93.50
10.000 para hoy a . . . 93.50
2.000 para hoy a . . . 93.50
Serie C. — Cupón Diciembre
15.000 para hoy a . . . 91.30
Obras H. del Río Negro, 5 o|o.— Cupón Diciembre
20.000 para hoy a . . . 93.30

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo, 5 o|o 1937. — Cupón Enero. — Serie D.
3.000 para hoy a . . . 92.50
SERIE E—
5.000 para hoy a . . . 92.50
2.000 para hoy a . . . 92.50
15.000 para hoy a . . . 92.50

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie A.—Cupón Enero
5.000 para hoy a . . . 97.20
15.000 para hoy a . . . 97.20
Serie B. — Cupón Febrero
5.000 para hoy a . . . 96.90
1.000 para hoy a . . . 96.90
2.000 para hoy a . . . 96.90
Serie C. — Cupón Diciembre
8.000 para hoy a . . . 97.60
1.100 para hoy a . . . 97.60
Serie C - 1941. — Cupón Dic.
3.675 para hoy a . . . 97.60
3.000 para hoy a . . . 97.60
5.000 para hoy a . . . 97.60
2.200 al contado a . . . 97.50
1.250 para hoy a . . . 97.50
5.000 para hoy a . . . 97.50
3.600 para hoy a . . . 97.50
5.000 para hoy a . . . 97.50

SOCIEDADES ANONIMAS

Fca. Nles. de Cerveza (Acciones)
10 para hoy a . . . 233.—
Fca. U. de Neumáticos (Acciones)
10 para hoy a . . . 190.—
10 para hoy a . . . 190.—
Compañía Salus (Acciones)
50 para hoy a . . . 135.—

SEGUNDA RUEDA

DEUDAS NACIONALES

Int. de Conversión 1937, 5 o|o. — Serie A.—Cupón Enero
2.000 para hoy a . . . 91.—
Serie C. — Cupón Diciembre
1.000 para hoy a . . . 91.40
1.000 para hoy a . . . 91.40
1.000 para hoy a . . . 91.40
Obras Pcas. 1937, 5 o|o. —Cupón Enero
5.000 para hoy a . . . 93.60
5.000 para hoy a . . . 93.60

DEUDAS MUNICIPALES

Int. de Conv. C. de Montevideo 5 o|o. 1937. — Cupón Enero. — Serie B
2.000 para hoy a . . . 93.50
SERIE C—
2.000 para hoy a . . . 93.70
SERIE D—
3.500 para hoy a . . . 92.60
5.000 para hoy a . . . 92.70
SERIE E—
1.500 para hoy a . . . 92.70
2.000 para hoy a . . . 92.70
5.000 para hoy a . . . 92.70

TITULOS HIPOTECARIOS

Serie B, 1938; cupón Febrero.
5.000 para hoy a . . . 96.50
5.000 para hoy a . . . 96.50
Serie C. — Cupón Diciembre
2.000 para hoy a . . . 94.50
Serie C, 1941. — Cupón Diciembre
4.000 para hoy a . . . 97.50
4.000 para hoy a . . . 97.50
1.000 para hoy a . . . 97.50
3.500 para hoy a . . . 97.50
2.000 para hoy a . . . 97.50

OBLIGACIONES

Comp. Salus, 6 1|2 o|o
1.000 para hoy a . . . 102.60

SOCIEDADES ANONIMAS

Fca. Nacional de Papel (acciones)
12 para hoy a . . . 286.—
Fábrica Nacional de Neumáticos (acciones)
20 para hoy a . . . 190.—
20 para hoy a . . . 190.—
10 para hoy a . . . 190.—
50 para hoy a . . . 190.—
20 para hoy a . . . 190.—

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Libre Dirigido	Bco. Rep. (1)
Londres	7.65	s/c.
Nueva York	189.88	217.75
Alemania	70.23	s/c.
Argentina	45.31	51.85
"	—	(2) 53.80
Río Janeiro	99.60	112.70

Libre absoluto

Londres	s/c.
Nueva York	217.—
Alemania	s/c.
Argentina	51.70
Río Janeiro	s/c.

(1) Con talón de importación. (2) Para importaciones de la Argentina.

Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS HOY

Primera Sección
$ 1.100 al 6 % anual
" 3.353 al 6 % anual
" 1.590 al 6 % anual
" 3.000 al 8 % anual
" 2.500 al 8 % anual
" 1.000 al 8 % anual
" 6.000 al 8.50 mensua.
" 4.841 vales
" 2.000 acumulados
" 830 acumulados
" 5.000 acumulados
Segunda sección
$ 4.600 al 6 % anual
" 3.850 al 6 % anual
" 1.500 al 7 % anual
" 1.200 al 7 % anual
" 11.000 al 7 % anual
" 1.200 al 7 % anual
" 1.700 al 7 1|2 % anual
" 1.000 al 8 % anual
" 1.500 al 8 % anual
" 1.500 al 8 % anual
" 650 al 8 % anual
" 800 al 8 o|o anual
$ 1.000 al 8 % anual
" 10.000 al 9 % anual
" 500 convencional
" 1.000 garantía

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS

Bienes en la capital. Casas—
Con 318 metros, en la calle Figueroa No. 2343 $ 13.000.
Con 219 metros, en la calle Hervidero Nos. 2937|39 $ 6.800.
Con 236 metros, en la calle Tuyutí No. 2793, $ 5.650.
Con 215 metros en la calle Aconcagua (10a. sección) $ 4.100.
Con 161 metros en la calle Bilbao No. 3779. $ 2.000.
Con 471 metros, en la calle Santiago Figueredo No. 3713, pesos 1.067.
Terrenos—
Con 718 metros en la calle Oficial (1a. Sec.) $ 5.209.
Con 950 metros en la calle Ramón Márquez (12a. Sec.) pesos 5.000.
Con 250 metros, en la calle Hermanos Ruiz (11a. Sec.) $ 2.500.
Con 400 metros, en la calle Mateo Cortés (11a. Sec.) $ 2.200.
Con 64 metros en la calle Emilio Reus (19a. Sec.) $ 200.
Con 430 metros, en la Avda. Gral. Flores (11a. Sec.) $ 2.107.
Con 151 metros en la calle Sotelo (20a. Sec.) $ 1.800.
Con 3.763 metros, en la Avda. J. Peñarol (21a. Sec.) $ 1.452.
Con 461 metros, en la calle Barcelona (13a. Sec.) $ 1.015.
Bienes en el Interior. Campo—
Con 77 hectáreas, en la 4a. Sec. del Depto. de Soriano. pesos 6.564.
Terrenos—
Con 816 metros, en Punta del Este (1a. Sec. Maldonado) pesos 4.124.
Con 7 hectáreas, en la 13a. Sec. del Repto. de Canelones $ 1.174.

La lluvia

En las últimas 24 horas se han registrado lluvias en las siguientes estaciones de la Red. Pluv. Nacional:

ARTIGAS: Ciudad 3; Yacaré 8; P. Farías 5; Bella Unión 13; Tomás Gomensoro 13; Cabellos 23.
CANELONES: No llovió.
CERRO LARGO: Ciudad 6; Arbolito 11; Aceguá 4; Centurión 4; Cañitas 3.
COLONIA: Ciudad 3; demás, no llovió.
DURAZNO: Ciudad 9; Carmen 39; Los Tapes 13; Carpintería 12; Tejera 3; S. del Yí 1; J. Esteban 9.
FLORES: La Pedrera 12; Pintos 12; Porongos 13; Paso Sauce 12; Marincho 7; Villasboas 18.
FLORIDA: Ciudad 4; La Cruz 15; F. Marcos 13; P. Mala 18; Casupá 20; Chamizo 14; Mendoza 14; Carda 15.
LAVALLEJA: S. Lucía 24; Ladrillos 12; B. Negra 21; Mariscal 26; Piraraja 24; Casupá 15; Marmarajá 19.
MALDONADO: Ciudad 9; P. del Este 7; San Carlos 7; Piriápolis 15; Pan de Azúcar 15; Garzón 7; La Coronilla 21; Mataojo 17; Aiguá 28; J. Ignacio 14.
MONTEVIDEO: Prado 1.
PAYSANDU: No llovió.
RIO NEGRO: No llovió.
RIVERA: Líneas mal.
ROCHA: No llovió.
SAN JOSE: No llovió.
SALTO: Ciudad 1: Constitución 1; Belén 7; Itapebí 1.
SORIANO: J.E. Rodó 5; Cardona 11.
TACUAREMBO: P. Borracho 2; P. Quirini 10; El Molino 7; P. Toros 1.
TREINTA Y TRES: Ciudad 5; Charqueada 1; Piedras 10; El Oro 17; Sarandí 19; Isla Patrulla 10; Vergara 18.
Estado general de los caminos: regular.

Las operaciones en la Tablada

He aquí ahora el detalle de los precios y el reparto de entrada por compradar:
Frigorífico Swift: Bueyes 107, 113, 115, 125.
Id. novillos 125, 112, 115, 152.
Id. vacas 105, 110, 112.
Id. terneros 110 y 120.
Frig. Nacional: Bueyes 011, 112, 120, 133, 115.
Id. novillos 159, 157, 158, 159, 160, 161, 163.
Id. vacas 105, 117, 120, 125, 125, 133, 110, 115.
Id. terneros 115, 117, 118, 120, 130, 115.
Frig. Artigas: Bueyes 115, 117, 125.
Id. novillos 120 y 135.
Id. vacas 102, 107, 108, 110, 115, 120, 125, 127.
Id. terneros 117.
Interior: Novillos 123.
Id. vacas 103 y 113.
Id. terneros 115.
Frig. Artigas: Cord. 90, 130, 150.
Id. Nacional: Cord. 90, 115, 170.
Id. capones 90 y 100.
Interior: Ovejas 50 y 90.

ENTRADA DE VACUNOS. —

Frig. Swift	399
Id. Nacional	1 318
Id. Artigas	479
Interior	52
Total	2.0[illegible]

ENTRADA DE LANARES —

Frig. Artigas	789
Id. Nacional	1.[illegible]
Interior	22
Total	2.599

UN BUEN REMATE DE REPRODUCTORES EN SALTO

Los señores Ponce de León y el señor Juan O. Irigoyen, organizan en estos momentos un importante remate de reproductores y a continuación una feria general de haciendas.

Estas ventas están anunciadas para el 22 del cte., y se realizarán en el Local de la Sdad. Agropecuaria e Hípica de Salto.

El remate de reproductores comprende, 60 toros criados por Don Tomás W. Jefferes y por Vanelli Hermanos, inmunizados contra tristeza, tuberculinizados y probados contra el mal de Bang.

Estos toros que están actualmente en el Norte, además de la inmunización contra tristeza, tan notoriamente eficaz como es la que practica el Dr. Zeni, están hace tiempo en campos de garrapata, lo que representa una doble garantía contra la tristeza.

Estos toros entre los que hay ejemplares de indiscutible mérito, propios para planteles y con más razón para buenos ganados generales, son hijos en su gran mayoría de padres importados de Inglaterra y constituyen un conjunto de toros que ha de llamar la atención de los entendidos.

En hembras concurre un lote de vaquillonas Hereford y algunas Shorthorn de Los Cerros de San Juan, cuya procedencia es suficiente para hacer resaltar su mérito. Estas vaquillonas son inmunizadas contra tristeza por el Dr. Zeni. Son vaquillonas de 2 años, propias para entorar de inmediato.

En lanares concurre un lote de carneros Romney Marsh, carneada especial, origen de Vanelli Hermanos.

Terminada la venta de estos reproductores, se iniciará la venta de haciendas generales, de las cuales se están recibiendo inscripciones que haremos conocer a medida que se vayan recibiendo.

HAY QUE PLANTAR GARBANZOS

Hemos establecido ya, en notas anteriores que el cultivo de garbanzos es conveniente y ofrece resultados económicos a los plantadores.

Es por esto que la plantación se señala como ventajosa. La industria de los farináceos necesita garbanzos y adquiere anualmente partidas importantes. Además de estos el consumo directo absorbe también cantidades muy apreciables de granos, de modo que por mucho que se plante no existiría peligro de saturación.

La "COMISION NACIONAL PRO FOMENTO DE CULTIVOS INDUSTRIALES", señala a los plantadores esta necesidad de dedicar tierras a la plantación de garbanzos, segura de que proporcionará a los productores la oportunidad de impulsar un cultivo de gran retabilidad.

La plantación debe efectuarse, aprovechando las buenas simientes que al efecto ofrece el Servicio Oficial de Distribución de Semillas, donde los agricultores deben solicitarlas cuantos antes.

Concurso de Animales Gordos

Ya dimos noticias de las inscripciones que se han venido registrando para este concurso, que el 12 de Novbre. se inaugurará en Melilla.

La revisación de los lotes que concurran a premio, se efectuará en el orden de entrada de los animales al local y estará a cargo de ella, el Veterinario Oficial y el Director de Exposiciones de la Asociación Rural del Uruguay.

La Admisión de los animales; de acuerdo con la resolución de la Junta Directiva el Jurado de Admisión estará compuesto en la siguiente forma: Jesús M. Vizcaíno, C. Burdette y el Veterinario Oficial que la Dirección de Ganadería designe.

El trabajo del Jurado de Admisión se iniciará, el día 12 a las 7 horas, y tendrá la misión de fiscalizar la entrada de los productos a exposición pudiendo rechazar aquellos que a su juicio no reúnan las condiciones de animales de exposición o que no se ajusten a las prescripciones del reglamento.

El trabajo del jurado de Calificación, se realizará inmediatamente después que el Jurado de Admisión haya dado su fallo, es decir, a las 9 horas y estará a cargo de un juez que ha sido solicitado al Frigorífico Swift.

La inauguración se realizará a las 15 horas, comenzándose de inmediato las ventas, contándose con la presencia de los delegados de los Frigoríficos, los que no dudamos que pagarán precios de verdadero estímulo.

Los pedidos de local para la sección Novillos, se clausurará hoy a las 18 horas y para la Sección Suinos, el 5 del corriente a lo que deben tener muy en cuenta los interesados en anotar productos para este interesante torneo.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

SESIONO LA JUNTA DIRIGENTE

En su sesión de ayer, la Junta Dirigente trató, entre otros asuntos los siguientes:

La incidencia del match Nacional Sud América. — El Dr. Oreggia ocupándose de las incidencias del match S. América - Nacional pidió, y así se resolvió: 1.o Ser llamado a declarar ante el Tribunal Arbitral, a los efectos de las incidencias del match.

2.o Solicitar del Colegio de Arbitros que se pronuncie sobre la sustitución de jugadores, en lo referente de no haber permitido la sustitución del jugador qeu pasó a ocupar el arco luego de la expulsión del golero titular.

Fallos del Tribunal Arbitral de Primera. — Asunto. Reclamación del jugador Jorge Clulow sobre su contratación con el C.A. Peñarol. El Tribunal dispuso iniciar la tramitación de este asunto de acuerdo con cuanto dispone el artículo 168 del Reglamento Generalu, dando traslado por cinco días al Club A. Peñarol, de la reclamación entablada.

Asunto Peñarol - Liverpool. — Match realizado el 19 de octubre. Por lo que surge de los antecedentes complementarios reunidos como consecuencia de la denuncia recibida por el Tribunal Arbitral, se resuelve declarar que no hay motivo para la aplicación de pena al jugador Antonio Nuñez.

Asunto Bella Vista - Central. Match del 27 de octubre. Por lo que surge de estos antecedentes y de las declaraciones recibidas, por el Tribunal Arbitral, se resuelve: 1.o Suspender por un partido al jugador Arturo De León; 2.o Aplicar al entrenador de Bella Vista, Sr. Edmundo Mauttone la pena de suspensión por 3 partidos, con prohibición de entrar a cualquier campo de juego.

Asunto Peñarol - Rampla Juniors. Match del 25 de octubre. Por lo que surge de estos antecedentes y de las declaraciones recibidas por el Tribunal Arbitral, se resuelve imponer a los jugadores Quintín Cardozo y Antonio Nuñez, la pena de suspensión de un partido a cada uno.

Asunto Racing - Wanderers. Match del 26 de octubre. Por lo que surge de estos antecedentes y de las declaraciones recibidas por el Tribunal se resuelve imponer al jugador Sebastián Guzmán, la pena de suspensión por un partido.

Fallos del Tribunal de Segunda.— Asunto Peñarol - Liverpool. Match del 19 de octubre. El Tribunal Arbitral falla: 1.o Suspéndese por dos partidos al jugador del Club A. Peñarol, Sr. Ricardo Charlón; 2.o Dar por suficiente la sanción aplicada por el juez en la cancha, al jugador de Liverpool, Sr. Ernesto Calvo; 3.o Comuníquese, etc.

Asunto Wanderers - River Plate. Match del 19 de octubre. El Tribunal Arbitral falla: 1.o Suspéndese al jugador de River Plate Sr. Casiano Ferreira, por tres partidos; 2.o Suspéndese al jugador de Wanderers, Sr. Alvaro Olivera, por dos partidos; 3.o Suspéndese al jugador de Wanderers, Sr. Juan Pealaez, por dos partidos; 4.o Comuníquese etc.

Partidos a jugar. — Sábado 8. Wanderers - Peñarol field del Estadio Centenario.

Domingo 9. Nacional - River Plate, field del Estadio Cetnenario.

Bella Vista - Racing, field del Bella Vista.

Defensor - Liverpool, field del Parque Rodó.

Sud América - Rampla Juniors field de Sud América.

Libre: Central.

Manifestaciones del Dr. Fusco. — El Dr. Fusco, ocupándose de las relaciones jurídicas entre los funcionarios del Colegio de Arbitros y la Asociación, dió los fundamentos de su posición exteriorizada en la sesión anterior, sosteniendo que la tesis que entonces defendiera, era consecuencia de los principios jurídicos que rigen en todo el mundo, que todos aceptaron en el seno de la Junta, por ser doctrina universalmente aceptada. Rebatiendo a un comentarista, sostuvo que el volumen del sueldo no modificaba el principio. Agregó que el Dr. Simón rectificando lo que se atribuyera por un comentarista, compartió sus puntos de vista sobre este asunto. Dijo luego que la situación de los empleados de la Asociación, desde el punto de vista jurídico, era la que estableciera, de modo que los delegados, dentro del régimen profesional, están en la relación de patrón a empleado, con respecto a aquellos, si bien la actuación de los delegados estimula esa relación de subordinación.

El desfile en homenaje a la Unión Soviética. — El Comité Anti - nazi, que realizará un acto público el 7 del corriente en el Estadio, solicitó autorización par disponer del Palco Oficial. El mismo Comité de Acción Juvenil anti nazi solicitó que se procurara la participación de los clubes afiliados en el desfile de aquel día. El Dr. Fusco propuso que esta gestión fuese informada po rla Comisión de Reglamentos. El Dr. Jacobo propuso que el pedido del Comité fuese trasmitido a los clubes, a sus efectosf. Momentos después el Dr. Jacobo retiró su proposición. Fué aprobada la moción del Dr. Fusco, y se resolvió poner el Palco Oficial a disposición de dicho Comité.

Indemnización por el pase del jugador Duhart. — La Gerencia dió cuenta de que el C.A. River Plate había depositado la suma de 40.000 francos, en numerario, la que será puesta a disposición de la Federación Francesa de Fútbol, como indemnización por el pase del jugador Pedro Duhart, que fué concedido.

La renuncia de los señores Gerona y Echevarría. — Se resolvió no aceptar estas renuncias y pasar a cuarto intermedio hasta el martes próximo.

LA INTERVENCION DEL URUGUAY EN LOS JUEGOS PAN. AMERICANOS

Llegará el viernes rpóximo a nuestra capital, procedente de B. Aires, una delegación del Comité Organizador de los Primeros Juegos Deportivos Panamericanos a realizarse en la citada ciudad en noviembre del próximo año. Motiva esta visita invitar oficialmente al deporte uruguayo a participar para tan importante competencia continental.

Preside la deelgación, el Dr. Juan Carlos aPlacios, Presidente del Comité Organizador de los Juegos, e integran la misma, los siguientes Sres. Miembros del mencionado Comité: Dr. Francisco G. Maspero Castro (Vice Presidente 1.o), Dr. Oscar J. Camillon (Secretario), Eduardo Sauto (Pro Secretario), Francisco A. Borzonovo (Pro Tesorero), Benigno Rodríguez Jurado (eSecretario de la Comisión de Organización y Técnica), y Alberto Regina (Asesor Técnico).

En honor de los visitantes, el Comité Olímpico Uruguayo —que preside el Dr. Payssé Reyes— ha programado distintos actos.

COMIENZA ESTA NOCHE EL CAMPEONATO NACIONAL

En la cancha del Parque Central dará comienzo en la noche de hoy la disputa del Campeonato Nacional de Basketball, cuyo desarrollo permite esperar espectáculos de gran jerarquía dado que intervendrán los mejores representativos del Basketball del Interior —Salto y Colonia— frente a los poderosos equipos locales de Aguada y Goes; campeón y vice campeón de la pasada temporada.

El programa de partidos para la noche de hoy es el siguiente:
Aguada - Colonia, Baldomero Torres y Raúl Canale.
Goes - Salto. Jueces: Juan Fco. Carro y Juan M. Rossini.

Remo

EL VIERNES SE REALIZARA LA ASAMBLEA DE ROWING

La Comisión Directiva del Montevideo Rowing Club, con el deseo de dar mayor fuerza a los Estatutos sociales que actualmente rigen a la Institución, nombró una subcomisión entre los miembros de la misma directiva, con el fin de estudiar y reformar el Estatuto, confeccionando además el reglamento general.

Esta comisión, luego de una ardua labor, ha presentado su trabajo el que ha merecido las más sinceras felicitaciones, ya que en esta forma los asociados del Montevideo Rowing Club tendrán, en lo sucesivo, un Estauto y Reglamento General digno de la jerarquía de esa Institución.

Para su aprobación definitiva la Comisión Directiva llamó a asamblea general extraordinaria para el día 7 de noviembre, a la hora 21 y 30, cuya orden del día es la siguiente:

1.° Lectura del acta de la asamblea anterior para su aprobación.
2.° Reforma de los Estatutos sociales propuesta por la Comisión Directiva.



LIGA ORATORIO FESTIVO DEL COLEGIO SAGRADO CORAZON

1.o C. A. Médanos	17	11	5	1	16	6	27	7
2.o C. A. Dante	17	11	4	2	11	12	26	2
3.o Dgo. Savio	17	11	1	5	12	13	23	11
4.o Oriental	17	8	3	6	9	7	19	15
6.o Olimpo	17	5	3	8	5	14	13	21
5.o Palermo	17	4	4	9	3	7	12	22

Acaba de terminar la última etapa de la Segunda rueda del gran campeonato Centenario 1941. Resultó Campeón con merecidos títulos el cuadro "Médanos F.C." del Barrio Palermo, que dirigió con toda competencia el Sr. Varela.

Han intervenido en este campeonato máximo, 48 cuadros de fútbol en tres divisiones. Damos a continuación el puntaje de los 6 cuadros campeones de 1.a División.

Miguel Rúa: eDsafiliado; Sportivo Sierra: Desafiliado en la 2.a Rueda.

Sud América, Racing y Rampla en el 3er. puesto

Equipos	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pf.	Pc.
NOCIONAL	13	13	0	0	49	15	26	0
PEÑAROL	13	10	0	3	38	15	20	6
SUD AMERICA	13	5	4	4	23	25	14	12
RACING	13	5	4	4	25	30	14	12
RAMPLA JUNIORS	12	4	4	4	17	17	12	12
CENTRAL	13	3	4	6	18	28	10	16
RIVER PLATE	13	4	2	7	19	22	10	16
LIVERPOOL	12	3	3	6	11	24	9	17
BELLA VISTA	13	3	3	7	13	11	9	17
WANDERERS	13	3	2	8	12	23	8	18
DEFENSOR	12	1	6	5	12	27	8	18

BOXEO

INTERESANTES COMBATES SE REALIZARAN HOY POR LOS TORNEOS AMATEURS

En la noche de hoy, en el Stadium Uruguay, proseguirá la disputa de los Campeonatos Novicios y Nacional organizados por la Federación.

Interesantes combates han sido programados, especialmente los que tendrán a cargo los veteranos, interviniendo púgiles de la talla de Pedro Umpiérrez, Basilio Alvez, Luis Fiorillo, etc.

El programa completo de peleas es el siguiente:

CAMPEONATO DE NOVICIOS

4 rounds de 2 minutos

Peso Pluma. — Juan Lerena (Liverpool) v. Marcos Andrade (Unión).

Peso Ligero. — Julio Ojeda (U. Prado) v. Rodolfo Bueno (Biarritz); Juan C. Scott (U. Prado) v. Ramón González (Uruguaya).

Peso Medio Mediano. — Luis A. Werner (Cerro) v. Juan C. Mora (Palermo).

Peso Mediano. — Horacio Sánchez (Laureles) v. Ricardo Arce (Maroñas); Emilio Barboza (R. Sur) v. Héctor Crossa (Palermo.

Peso Medio Mediano. — Matei Sarko (Cerro) v. Alfredo Elías (Laureles.

Peso Medio Pesado. — Amarín Olivera (Palermo) v. Luis Alvarez (R. Sur).

CAMPEONATO NACIONAL

3 rounds de 3 minutos

Peso Mosca (final). — Wáshington Tabaré (Olimpia) v. Juan Flores Cerro).

Peso Gallo (final). — Pedro Umpiérrez (Unión) v. Alfredo Fernández (R. Sur).

Peso Pluma (final). — Basilio Alvez (R. Sur) v. Luis A. Pérez (Uruguaya).

Peso Ligero. — Luis A. García (Olimpia) v. Jorge Luzby (Uruguaya).

Peso Medio Mediano (final). — Luis Fiorillo (Unión) v. Higinio Scott (U. Prado).

Precio de las localidades

Platea hasta 6.a fila	$ 0.80
Otras plateas	" 0.70
Delantera de tertulia	" 0.50
Tertulia	" 0.30

LOS CAMPEONATOS CONTINUAN EL SABADO

A los efectos de finalizar con tiempo los campeonatos Nacionales para comenzar lo antes posible la Selección para clasificar el equipo que intervendrá en Chile en el torneo Latino Americano, el sábado próximo se realizará una nueva etapa. A tales efectos se cita sin excepción a todos los competidores que continúan inscriptos en los campeonatos de Novicios y Nacionales, para el pesaje a realizarse el viernes en la Casa de los Deportes de la s19 19 a las 20 horas.

Hora de comienzo. —

El espectáculo dará comienzo a las 21 y 15 con diez minutes de tolerancia, de lo que se pide tomen buena cuenta los competidores.

EL MATCH NACIONAL-SUD AMERICA EN NUMEROS

8515 entradas vendidas	$ 4.013.70

Deduciones. —

Oblig. Fiel Oficial	$ 426.10
7o|o Com. Adm. F. Oficial	" 261.10
6o|o Imp. Municipal	" 240.82
Jubilaciones	" 39.80
Jueces	" 52.50
Boletos de entrada	" 35.26
Gastos de personal	" 188.42
20o|o para la Asoc. Urug.	" 129.93
1o|o para Int. y 3.a Extra	" 1293
	$ 1.389.92
Líquido a distribuir	$ 2.623.78

Distribución. —

50o|o Club Nacional	$ 1.311.89
50o|o I.A. Sud América	" 1.311.89

LOS SUCESOS POLICIALES

VOLCO UN AUTO, LESIONANDOSE SUS OCUPANTES

En la Avda. Mérola, frente al Velódromo, el camión N.o 61-315, guiado por Justino González Martínez, español, casado de 33 años. Justino González Varela, oriental de 13 años, domiciliados en Tibau N.o 862; Ramón Curbelo, uruguayo, soltero de 20 años, residente en Propios N.o 1882; Jacinto Fernández Rondan, uruguayo, de 15 años, domiciliado en Tibau N.o 50 Antonio Brecato, oriental de 10 años, domiciliado en Comodoro Coé s|n, y Bernardo Fernández, oriental de 13 años, domiciliado en Tibau N.o 50, a raíz de haberse trabado la dirección del vehículo, al efectuar una maniobra, éste volcó, sufriendo todos diversas lesiones en el cuerpo, siendo internados en el Hospital Pereyra Rosell, los menores Justino González y Jacinto Fernández, pasando los restantes a sus respectivos domicilios. El conductor detenido.

CLANDESTINOS DETENIDOS

Funcionarios de esta Sección, con la correspondiente órden de allanamiento, expedida por el Sr. Juez de Paz de la 15.a Sección efectuaron una inspección en la finca calle Paysandú N.o 1207, donde se tenían referencias se recepcionaba juego clandestino de carreras de caballos. Esta diligencia dió por resultado sorprender a las personas Lorenzo de Angelo Chiarelli y a Eduardo Ramayon Roso, en momentos que clasificaban y liquidaban juego a la vez que recibían. Los funcionarios ocuparon en esta oportunidad dinero y listas con anotaciones, y demás efectos utilizados por aquellos; enterado el Magistrado que otorgó la autorización, dispuso la remisión a la Cárcel Central de Policía, en calidad de incomunicados de D. Angelo y Ramayon mientras que un apostador que fué tomado en el momento de la intervención policial fué sancionado de acuerdo con el Art. 2.o de la Ley 8938.

MARGARITA SAFONS DE REQUENA

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 3 DE NOVIEMBRE DE 1941

Sus hijos: Roberto Salvador, Margarita Blanca y María Mercedes, su hija política: Haydée Bustamante de Requena; sus hermanos: Elisenda Safons de Arrillaga, Celia, Arístides, Cora Safons de Parbat y Delia Safons de Bullessich; sus hermanos políticos, sus nietos: Roberto Salvador, Julio César y Juan José Requena Bustamante; su tía: Ana Correa de Márquez; sus sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones con hondo dolor dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer 4 a las 10 horas en el Cementerio Central. — Casa de duelo: Calle Duvimioso Terra N.° 1160. — Servicio Fúnebre Automóvil "EMPRESA FRANCISCO GONZALEZ". Avda. General Flores N.° 2392.